



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**N° 104-2019** Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 15 de noviembre del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Vilma Mora Jiménez  
Flor María Valverde Prado  
Rodolfo Brenes Sancho  
José Ignacio Solano Chaves  
Alexander Monge Brenes  
Josué A. Obando Miranda  
Katty Rodríguez Brenes

**REGIDORES SUPLENTES**

Edgar Alvarado Mata

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Alba Buitrago Arias  
Jorge Molina Rodríguez  
Mayela Cantillo Mora  
Odeth Cristina Garita Romero  
Jesús Brenes Rojas  
Natalia R. Marín Fuentes  
Jorge Pérez Román  
Efraín Arias Álvarez

**SINDICOS SUPLENTES**

Isaac Salazar Chavarría  
Marita Salas Sandí  
Ronald Ramos Herra  
María de los Ang. Solís Madrigal  
Diana Carolina Eras Hidalgo

**FUNCIONARIOS**

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal  
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.  
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

**PRESIDIO**

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

**ORDEN DEL DÍA**

**Entonación Himno Nacional.**

1. Lectura de la convocatoria.
2. Atención a la Licda. Yenory Thomas Durán – Presidenta Asociación Desarrollo de San Cayetano.
3. Atención al señor Albino Vargas Barrantes – Secretario General de la ANEP.
4. Atención al Dr. Carlos Carranza – Decano Universitario en la U.C.R. y a los estudiantes Turrialbeños Mónica Pearson Villalobos, Juliana Rey Valverde, Jordan Vargas Solano.

**Entonación Himno Regional El Turrialbeño**



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



---

**ARTICULO PRIMERO**

**1. Lectura de la convocatoria.**

Señores Concejo Municipal: acatando lo acordado por el Concejo Municipal se convoca a Sesión Extraordinaria, el viernes 15 de noviembre de 2019 a las 3:30 p.m., en el salón de sesiones municipales, para la atención de la Licda. Yenory Thomas Durán - Presidenta Asociación Desarrollo de Barrio San Cayetano, atención al señor Albino Vargas Barrantes - Secretario General de la ANEP y atención al Dr. Carlos Carranza - Decano Universitario de la U.C.R y a los estudiantes turrialbeños Mónica Pearson Villalobos, Yuliana Rey Valverde y Jordan Vargas Solano.

**2. Acuerdo para la CONAPDIS.**

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Es importante compañeros, ustedes saben que por lo que establece el Código Municipal este Concejo tiene que tener la Comisión de Accesibilidad conocida la COMAD, en estos últimos días tuvimos la oportunidad también de incorporar a un miembro nuevo a la Comisión y se requiere tomar un acuerdo en el que se le indique a la COMAD en San José, que este Concejo Municipal tiene integrada la Comisión correspondiente y que además de eso se envían los nombres de cada uno de los regidores que la componen, entonces si ustedes lo toman a bien y les parece levantar la mano para tomar el acuerdo, los compañeros estén de acuerdo por favor levantar la mano, muy bien, entonces el acuerdo sería que se le comunique a la CONAPDIS en San José, que el Concejo Municipal en cumplimiento a lo que establece el Código Municipal tiene integra su condición de accesibilidad conocida como la COMAD, que la misma está funcionando y que se le traslade también copia de este acuerdo a la CONAPDIS de Turrialba y es importante que se le incorpore los nombres de los regidores que la conforman.

**SE ACUERDA:**

Comunicar a la CONAPDIS en San José, que el Concejo Municipal de Turrialba, en cumplimiento a lo que establece el Código Municipal tiene integrada la Comisión de Accesibilidad, conocida como la COMAD, con los siguientes Regidores: Vilma Mora Jiménez, Arturo Rodríguez Morales, Walding Bermúdez Gamboa, José Ignacio Solano Chaves y la misma está funcionando. Trasladar copia de este acuerdo a la CONAPDIS de Turrialba. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**3. Discusión y aprobación de la Modificación Interna No. 12-2019.**

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Continuamos con la Modificación Interna, no sé si alguno tiene alguna duda al respecto en relación a la modificación, ya la vimos en la Comisión de Hacienda y también la vimos en dictamen que aquí se leyó y que fue aprobado, sólo lo hay un ajuste que hace Rosaura y que me imagino que el señor Alcalde tiene conocimiento del mismo.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde:** Para entrar en el detalle lo que se está modificando es para la compra de equipo y mobiliario de sillas para el Coordinador de Hacienda y Cobros y la contratación de monitoreo de seguridad con respuesta, que es lo que habíamos hablado en sesiones de Hacienda, con respecto al resguardo del edificio municipal y se le está aumentando en el rubro de prótesis y anteojos, ante las solicitudes que existen.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**SE ACUERDA:**

Con las aclaraciones dadas por el señor Alcalde, se aprueba la Modificación Interna No. 12-2019. Se autoriza a la Administración a proceder de conformidad con la misma. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

4. Recordemos que los compañeros que no se encuentran presentes Flora Solano Salguero, don Arturo Rodríguez Morales y don Walding Bermúdez Gamboa, obedece a que están atendiendo otras situaciones por ejemplo en el caso de Florita Solano y don Arturo Rodríguez andan en representación de este Concejo Municipal.

**Reg. Kattya Rodríguez Brenes:** Para justificar mi tardía porque me correspondía cuidar pruebas internacionales y no podía salir antes.

**ARTICULO SEGUNDO**  
**ATENCION A VECINOS**

**1. Atención de la Licda. Yenory Thomas Durán - Presidenta Asociación Desarrollo de Barrio San Cayetano.**

Represento a la Asociación Desarrollo Integral del Barrio San Cayetano, en mi condición de Presidenta de la Asociación Desarrollo Integral, les agradezco al Concejo Municipal el que nos hallan dado la oportunidad de estar esta tarde aquí presentes para poder exponerles a ustedes el asunto que nos ocupa y que a continuación voy a exponerles, yo me hice acompañar de los vecinos del Barrio San Cayetano porque pues tienen todo el derecho a saber en qué estamos trabajando. Está con nosotros del señor Rafael Andrade, el señor Eduardo Quirós, el señor José Núñez, el señor Jorge Salazar, la señora Theresa White, al señor Antonio Ramos a y el señor José Leandro ellos son vecinos de nuestra comunidad. El tema que nos ocupa o el asunto que nos preocupa esta tarde es básico, voy a ser muy breve por cuanto tienen una agenda que es muy cargada. Nosotros que hace dos años, cuando hablé de nosotros estoy hablando de la Asociación de Desarrollo que estamos actualmente fuimos informados de que por ahí del año 1994 no sé más allá, la Asociación de Mujeres Líderes en Acción que de paso no existe porque se venció su personería jurídica había donado un terreno básicamente era a la Iglesia para que la Iglesia construyera una Capilla de Velación o bien una Sala de Catequesis sacaría de relación o bien una sala de catequesis a la comunidad de San Cayetano, bueno no sabíamos verdad hasta hace dos años que nosotros llegamos, nos dimos a la tarea de investigar que era lo que pasa por interés de algunos vecinos, tanto así que entonces el señor Andrade y mi persona primero llamamos dar al Vicarías de Limón que en su momento Turrialba pertenece a Limón, luego a Cartago y ahí en realidad bueno aparecía ningún bien a nombre de la Iglesia, acudimos al Cura Párroco en ese momento él nos dijo que si él estaba enterado de esto y que en su momento había sido el Cura Plaza (Q.p.d.) quien había hecho la gestión pero que no la había concluido por cuanto la Iglesia no tenía ningún interés en ese terreno, porque la Iglesia aquí en el centro tenía sus espacios para la catequesis y que en realidad no consideran prudente darle mantenimiento a este lote. Entonces luego nos dimos cuenta que la Asociación Mujeres Líderes en Acción en 1994 dona el terreno a la Municipalidad de Turrialba, por lo menos eso es lo que dice un plano que está aquí,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



hemos hecho reiteradas ocasiones hemos hecho las gestiones para que ese lote que en su momento era para la Asociación de Desarrollo del Barrio San Cayetano sea devuelto al Barrio San Cayetano para poder nosotros lo que estimemos conveniente tenemos muy claro que debe de ser para beneficio de la comunidad teníamos pensado pues un parquecito infantil o bien lo que en su momento la Asamblea de los vecinos considerara, hemos hecho todas las gestiones que ha venido al caso, ustedes algunos tienen conocimiento por tanto tenemos también copia de algunos acuerdos que se han tomado aquí y para no cansarlos mucho con el cuento no se ha tomado ninguna resolución, tenemos un deber moral con la comunidad de decirles que es lo que está pasando porque es que a la fecha no tenemos un lote que se supone que es de nosotros, en lo personal he mandado notas, he cumplido con lo que primeramente el Concejo Municipal dijo y luego con lo que el señor Alcalde me pidió el 20 de septiembre fue la última vez que viene le deje una nota que me llamo la atención porque la Secretaria se extrañó un poquito como que es de ustedes, le digo bueno yo tengo entendido que si que va a ser de nosotros que lo único que hace falta es que mandemos una nota en donde nosotros le solicitamos o nos hacemos responsables del mantenimiento de ese lote en que terminó no lo van a dar, no lo sé porque eso depende de la Municipalidad, la responsabilidad nuestra es en aceptar que le vamos a dar mantenimiento al lote por cuanto por el tiempo que decidan pero aquí estamos esperando a la fecha, voy a ser muy honesta y creo que están los vecinos que me pueden decir, nos sentimos en realidad vacilados así con el termino así vulgar vacilados, es demasiado esperar los vecinos nos preguntan y nosotros les decimos que sí que en eso estamos que por ahí andamos mientras esto sucede, el lote que se supone que en nuestro está siendo invadido por otra persona, lo tiene cercado, lo tiene, entonces surge la pregunta bueno como es posible que si es un lote que es municipal si no es para la Asociación y para lo que fue en ese momento destinado en estos momentos está siendo utilizado por otra persona que dice ser el dueño del lote, el asunto con esa persona no es lo que a nosotros nos interesa es un asunto que lo tendrá que resolver la Municipalidad con el señor nosotros lo que venimos es a solicitarle Concejo Municipal que por favor autorice al señor Alcalde a firmar el convenio para que nosotros podamos tener ese lote y nosotros nos hacemos responsables del mantenimiento del eso es todo.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Primero que nada voy a dejar algo claro, cuando el documento o de ustedes ingreso a este Concejo Municipal precisamente por el contenido del mismo se trasladó a la administración para que llevara a cabo las averiguaciones pertinentes en relación a lo que ustedes externaron en el oficio y de hecho ante la solicitud de ustedes, de la audiencia este Concejo pidió precisamente que el día de hoy estuviesen presentes funcionarios municipales que son los que pueden manifestar que acciones han llevado a cabo posterior al traslado que este Concejo hizo de esa situación que es en primera instancia de la administración y posteriormente el Concejo, entonces eso si se los dejó claro y vamos a darles el espacio me imagino que Gerardo Sequeira para qué pueda referirse al respecto pero antes de cederle la palabra a él voy a manifestarles algo, de verdad aquí en esta Municipalidad que hacer sobre, que faltan manos, faltan manos pero ver a un grupo de vecinos aquí preocupados de la manera que ustedes lo están haciendo por un lote que desde lo que ustedes manifiestan es municipal y que ustedes quieren apoyar cualquier acción que permita darle un buen uso a este lote o al menos el mantenimiento necesario no se encuentra todos los días y esas acciones tienen que reconocerse de verdad muchísimas gracias por estar aquí y ojalá tuviéramos muchos



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



ciudadanos así como ustedes porque en realidad para llevar a cabo obras se necesita el apoyo de los ciudadanos, el gobierno local sólo no puede con todo, de verdad muchas gracias y voy a pasarle a Gerardo Sequeira para que se refiera al respecto.

**Licda. Yenory Thomas Durán – ADI San Cayetano:** Quería aclararle si hay información más nueva del 20 de septiembre para acá no tenemos conocimiento de nada, estamos en espera todavía de que nos dijeran y otra cosita que quiero aclarar también muchísimas gracias por sus palabras son muy motivantes porque trabajar en la comunidad no es fácil, pertenecer a la Asociación de Desarrollo mucho menos, en este momento nadie quiere, nadie quiere pero gracias a Dios nosotros tenemos una comunidad muy comprometida con una Junta Directiva sumamente comprometida y tenemos muy claro cuáles son nuestras funciones y que nos ha movido a pelear mucho más el lote, el asunto es que donde está ese lote es donde está la mayoría de los chiquitos ahora en San Cayetano porque en el resto la comunidad ya tenemos horas de vuelo, de ese lado están todos los chiquitos, entonces ellos no tienen lugares de esparcimiento eso es también lo que nos mueve a rescatar ese lote que consideramos que es justo que sea para nosotros.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Aclaro una cosa cuando el Concejo recibe en audiencia a ciudadanos se espera que una persona sea la que trasmite a los demás las inquietudes sin embargo doña Yenory dijo algún otro compañero y veo que don Antonio Ramos tiene la mano levantada, solicitó a los compañeros regidores si están anuentes antes de atender a don Gerardo Sequeira, si les permitimos a don Antonio que nos pueda complementar lo que doña Yenory está manifestando no más de cinco minutos.

**SE ACUERDA:**

Aprobar un espacio de al menos 5 minutos al señor Antonio Ramos Rodríguez para que amplié la situación del Barrio San Cayetano. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Sr. Antonio Ramos Rodríguez – ADI San Cayetano:** Yo quiero nada más complementar algo que yo creo que es importante de que no se comentó en esto sobre el terreno, el terreno es parte de la zona verde de la Asociación que Yenory mencionó allí y en ese momento es cuando se inició esa Asociación de esa comunidad esa parte de terreno era para la zona verde de ese lugar pero había opción de que se complementara o que se dividiera verdad con la construcción de una salida de catequesis y un área de recreativa para los niños de la comunidad, eso es lo que yo quería acotarles y creo que es bastantes importante.

**Ing. Gerardo Sequeira Pereira:** Desde hace ya varios meses se conoce del tema se había hecho su momento inspecciones para garantizar que no hubiesen construcciones en el lote el que esté cercado no me preocupa tanto, porque en el artículo 5 de la Ley de Construcciones se imposibilita el uso de un terreno municipal o vía pública digamos por parte de un particular entonces de la recuperación del bien sería nada más de actuar y listo, o sea no me preocupa tanto el tema que este cercado como si me preocuparía si hubiese algo construido y no lo hay, entonces lo que único si lo único que yo podría acordar en este momento y si me lo permiten es como que tal vez la Asociación de Desarrollo si cuenta con el plano catastro me lo faciliten porque nosotros hemos estado buscando ese plano y no lo hemos hallado tengo entendido que también Gabriela dio una respuesta la cual desconozco porque ya el tema se



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



había respondido por parte la Asesoría Legal entonces podemos conversar perfectamente fuera de un Concejo Municipal para poder ver el plano catastro ver ante el registro que como está inscrito, a nombre quien está inscrito y algo que dijo don Antonio que es sumamente importante es la vocación de ese terreno porque si tiene vocación de zona verde, sólo para zona verde puede ser y no para facilidades comunales hay vocación de parque, vocación de zona verde y vocación de facilidades comunales, definido en el reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones y no es tan fácil cambiar la vocación entonces todas las cositas podríamos verlo en desarrollo urbano con todo el gusto del mundo cualquier día la semana para poder darle un poquito de agilidad al a la investigación y al uso el terreno como tal.

**Licda. Yenory Thomas Durán:** Don Gerardo todo esa documentación a la que usted hace referencia esta aportada tres veces, en tres distintas oportunidades la hemos aportado, hay algo que no se no quisiera, parecer hay algo que no está funcionando en este asunto porque mientras nos dicen que sí, la licenciada dijo que si, dijo que el lote era municipal y que entonces podríamos proceder ahí en pasillo hablamos fue cuando entonces se hicieron las gestiones, incluso yo hablé con don Luis Fernando, y creo que don Luis Fernando tiene muy claro que el lote es municipal, lo único que yo no tuve claro me dijeron que cuando eso sucediera le iban a notificar al señor que está invadiendo el terreno, entonces yo le dije por favor denme una nota nosotros como Asociación como Junta Directiva no podemos ir a agarrar un terreno está cercado muy bien cuidado por cierto, no podemos hacer eso en tanto no tengamos un documento de la Municipalidad donde dice que ya se le notificó al señor que está ahí, que no ha construido nada más que la cerca pero si quiero que quede muy claro aquí y en tres oportunidades hemos aportado la documentación total que nos piden,

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Voy a hacerle una pregunta por qué al escucharla usted me surge la inquietud, usted manifiesta que la licenciada Gabriela Pizarro dijo que es municipal, ustedes tienen algún documento escrito.

**Licda. Yenory Thomas Durán:** Si, ella nos mandó nota, ahí dice en la nota que me mando mi tiene copia al señor Alcalde y al Concejo Municipal.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde:** No efectivamente ante la gestión de la Asociación y después de la reunión con doña Yenory, yo procedí a trasladarle a la Asesora Legal de la Municipalidad la nota y es la que ella da respuesta a la Asociación, conozco muy bien el lote por tanto colinda con un terreno de mi querido tío Miguel Jiménez y además yo ahorita le enseñaba a Gerardo un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República y también hace mención a la Sala I en donde queda clarísimo los principios de inhabilidad que los terrenos del estado son intransferibles, entonces de ninguna manera, la persona que intenta hacer uso o posesión de ese lote puede hacerlo, eso está clarísimo, yo creo que desde el primer momento yo se lo expresé así a doña Yenory.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Desde mi punto de vista ustedes como vecinos de esa comunidad vienen por una respuesta, entonces yo no creo viable que ustedes se vayan si por lo menos dejar un camino por el que se va a ir, entonces me parece importante y para darle también agilidad a las cosas pedirle al Asesor Legal nuestro si los compañeros están de acuerdo y a don Gerardo que no sé si todos podrían caber en la Sala de Comisiones, pero por lo menos que una representación de la Asociación o de la comunidad pueda ahorita que conversen allí y como definir con



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



claridad las acciones o las dudas, lo que tengan que hacer para luego tomar la decisión que la Municipalidad tenga que tomar no me parece que se vayan de esa forma, creo que unos instantes que puedan conversar y para garantizar que también haya un respaldo no sólo del Asesor Legal del Concejo, sino también del Concejo en pleno vamos a solicitarle algunos compañeros síndicos que si están anuentes acompañar y que por favor preparan luego un informe de los acuerdos o de los puntos a los que llegaron en la reunión, Entonces no sé si libremente alguno los compañeros síndicos levanta la mano o si quiere participar esta Alba, Isaac, Efraín, Jesús y Diana.

**SE ACUERDA:**

Aprobar la conformación de la Comisión integrada por los Síndicos Alba Buitrago quien preside, Isaac Salazar, Efraín Arias, Jesús Brenes y Diana Eras para la atención de los señores miembros de la ADI Barrio San Cayetano. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Licda. Yenory Thomas Durán:** Muchas gracias doña Vilma, confío plenamente en toda su gestión, yo si quiero que quede muy claro que este es el último recurso al que acudimos porque estamos cansados es un tema que ya es agotador es cansado, es el molesto los comentarios que se dicen de este lote, yo en lo personal creo y haciendo un análisis que aquí lo que ha habido es negligencia porque todos los que han hecho su aporte dicen que sí que el lote es municipal y que entonces que es lo que pasa no quisiera tener que volver aquí por lo mismo, yo le dije nos pusimos de acuerdo es la última gestión que vamos hacer pero si no fructifica tampoco nos vamos a quedar callados y lo vamos a denunciar, porque no puede ser que eso se quede así, así cualquier otra persona llega y se adueña de un lote municipal. Entonces le agradezco todo corazón su generosidad su gestión, su interés, las palabras tan bonitas para nuestros vecinos y por último por favor que quede en actas.

**2. Atención al señor Albino Vargas Barrantes - Secretario General de la ANEP**

Soy el actual Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANEP y también habló aquí a nombre de la Seccional de la ANEP en la Municipalidad de Turrialba, agradezco enormemente estos valiosísimos minutos que ustedes nos otorgan y para plantear un tema que ya a seguramente ustedes manejan y que tiene que ver con las graves consecuencias de la Ley 9635, oficialmente denominada "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" y conocida popularmente como el "Combo Fiscal", misma que esta próxima a cumplir un año de aprobación, una aprobación que nosotros consideramos ilegal, mañosa, tramposa con la complicidad con el contubernio de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en una de las situaciones más aberrantes en nuestro criterio de una reforma del facto a la Constitución Política de Costa Rica y misma que el pasado 7 de noviembre precisamente cumplió 70 años de establecido. Yo me refiero a lo que sucedió con la autonomía del Régimen Municipal, nosotros consideramos que si había fuerzas políticas o el mismo Gobierno de la República interesado en modificar el estatus del sistema municipal con relación a la institucionalidad republicana que está vigente en el país desde el 07 de noviembre de 1949, pues simplemente se debió haber invocado los principios que la misma Constitución establece para modificarse y no modificar la Constitución en el caso de la autonomía municipal con una ley ordinaria. Hemos estado lo largo del último año en esta cruzada, a ustedes le consta la fuerte oposición de la organización que nosotros honramos en representar para que esta ley pasara,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



una ley y que pues está claro a un año de su vigencia el grave perjuicio que han ocasionado a la mayoría de este país y una ley que no resuelve el problema grave de las finanzas públicas que más bien lo deteriora y que es una ley que le hizo mucho daño a mucha gente, en aquel momento los sindicatos que nos opusimos a esta legislación fuimos vilipendiados, insultados, calumniados, difamados y un largo etcétera y hoy pues mucha gente reconoce que teníamos razón en nuestra oposición. Hoy en día yo al nombre de la ANEP pues creo que hemos avanzado mucho en la sensibilización al Cuerpo Municipal Costarricense de la gravedad de esta ley, y me imagino que ustedes están al tanto de aberraciones tan graves producto de esta ley como que el presupuesto de las municipalidades pase ahora primero por el Ministerio de Hacienda antes de ir a la Contraloría General de la República, si el presupuesto de ustedes en una oficina de unos también servidores públicos y sin decirlo de manera peyorativa, tecnócratas de la autoridad presupuestaria están revisando los presupuestos municipales allá en sus oficinas de la autoridad presupuestaria frente al Centro Colón en el Paseo Colón y ellos creemos nosotros no tienen los elementos suficientes para determinar cuáles son las necesidades crecientes de un cantón como Turrialba, y lo más grave de todo es que la Contraloría General de la República, ustedes saben que ha dicho que no va a aprobar un sólo presupuesto municipal si no llega con el visto bueno de la autoridad presupuestaria y además se les ordenó a ustedes no crecer su presupuesto municipal para el 2020 más allá del 4,67%, si ustedes le descuentan la inflación de este año cerca del 2% un poquito más, quiere decir que ustedes tendrían apenas 2% más del año entrante para nuevas necesidades. Yo no me imagino cómo se estará haciendo campaña electoral para ganarse el favor mayoritario del electorado si las personas candidatas a la Alcaldía o a los Concejos incluyen propuestas de ampliar la inserción del Servicio Público Municipal en la comunidad a sabiendas de que muy probablemente las promesas que formule no podrán ser satisfechas porque no van a encontrar recursos disponibles por la famosa Regla Fiscal, que efectivamente si es esa situación no se modifica los municipios en nuestro criterio van a terminar todavía más cuestionados por la ciudadanía en cuanto a la satisfacción de la demanda de esta precisamente por las restricciones arbitrarias creemos nosotros de un ajuste fiscal mal concebido mal conceptualizado y que no va en la dirección que debería ir de manera correcta. Yo no sé si ya saben ustedes también que los superávits de ustedes tienen que ir a parar a las finanzas centrales del Estado, no sé si hasta se metieron con las dietas que ustedes reciben también por cada sesión municipal, como se metieron con los derechos de los trabajadores pero eso es harina de otro costal. Mi participación aquí muy respetuosa y tiene que ver con informarles, documentarles seguro lo saben pero también invitarles a que la honorable Municipalidad de Turrialba y sus autoridades políticas se sumen a un Movimiento que viene creciendo, que viene creciendo para que se retorne la Autonomía Municipal a los Gobiernos Locales, dos expedientes legislativos están en la corriente parlamentaria en estos momentos, dos expedientes legislativos porque la tesis que desarrollamos nosotros es que si una ley ordinaria como la 9635 le quitó a las municipalidades la autonomía, otra ley ordinaria se las debe devolver, el 29 de mayo pasado en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa con el apoyo de varios legisladores presentamos el expediente legislativo 21.430, que está en la corriente legislativa y que todavía no se ha movido en la Comisión de Asuntos Municipales ese proyecto de ley pretende precisamente eso sacar a las municipalidades del Combo Fiscal, pero sacarlas de manera integral, días después nos sorprendió otra iniciativa más o menos parecida surgida del mismísimo o Partido Liberación Nacional de la Fracción Liberacionista en este caso por intermedio



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



del diputado Roberto Thompson que fue Alcalde de Alajuela y en una especie de mea culpa diría yo, se dieron cuenta del tortón, don Roberto presentó el expediente legislativo 21.494, que únicamente liberaría a las Municipalidades de la Regla Fiscal, nosotros hacemos ingentes esfuerzos para fusionar ambas iniciativas y que quede un solo proyecto de ley, pero esos proyectos de ley ocupan un gran empujón paralelamente esta en Sala Constitucional el tema. La ANEP presentó una acción de inconstitucionalidad contra la ley del Combo Fiscal código fiscal en lo que atañe a los derechos laborales económicos y sociales lesionados por la misma a todos los servidores de la administración pública y también en otro apartado de la ley desarrollamos pretensiones de inconstitucionalidad de varias violaciones a autonomías que están consagradas en la Constitución de 1949, entre ellas la Municipalidad. La Sala nos admitió la acción de inconstitucionalidad en todo lo que tiene que ver derechos laborales en todo lo que tiene que ver derechos laborales, económicos y sociales pero en materia municipal nos dijo “ustedes no están legitimados para eso”, los únicos que pueden invocar inconstitucionalidad son las autoridades políticas municipales en este caso los Gobierno Locales deben tomar un acuerdo y autorizar a su Alcalde o Alcaldesa que presente una acción de inconstitucionalidad. Con esa decisión constitucional pues nosotros hicimos hemos hecho un periplo a lo largo y a lo ancho de nuestro país, visitando los Concejos y haciendo exposiciones parecidas a esta y bueno logramos que la primera autoridad municipal que fue a la Sala Constitucional fue la señora Alcaldesa de Alajuela, la señora Alcaldesa de Alajuela presentó una acción de inconstitucionalidad precisamente en defensa de la autonomía de los Gobiernos Locales de la autonomía constitucional se la admitieron y luego se instó a toda la demás municipalidades a presentar lo que se llama coadyuvancias, no sé si cantón de Turrialba, ha presentado una coadyuvancia, venía a exhortarles al respecto. El movimiento ha seguido y no sé si ustedes forman parte de la Unión Nacional de Gobierno Locales o de la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI), o de las dos, sólo la ANAI, en la Unión Nacional de Gobierno Locales hay una posición clara en estos momento ya, clara de que efectivamente el Combo Fiscal violentó groseramente la autonomía constitucional del Régimen Municipal y este incluso hasta el propio Alcalde de San José, Johnny Araya Monge entendió también y se presentó a Sala Constitucional, porque imaginen ustedes municipalidades de mucho presupuesto como la de ustedes lo que es quedar en manos de la autoridad presupuestaria del Ministerio de Hacienda muy conocida en el Gobierno Central, porque se dedica a machetear con criterios meramente fiscalistas programas, plazas, etcétera, etcétera, etc.

Entonces la primera exhortación respetuosa que nosotros queremos hacer a este honorable Concejo Municipal de Turrialba, es creemos que todavía hay tiempo hay tiempo para que ustedes presentaran una coadyuvancia sumándose al conjunto de Concejos Municipales y de Alcaldías que ya tocaron la puerta de la Sala IV y se adhieren a la Acción de Inconstitucionalidad de la señora Alcaldesa de Alajuela, en defensa de la de la autonomía y además exhortarle respetuosamente a que estudien los dos proyectos de ley 21.430 y 21.494, la Seccional de la ANEP se los puede proporcionar, para que ustedes los analicen y eventualmente se pronuncien sobre ambos proyectos de ley.

Nosotros estimamos que el tema fiscal del país tiene otras formas de abordaje verdad es la cruzada que nosotros tenemos hace bastante tiempo donde una de las cosas que ha trabajado mucho la ANEP es el tema fiscal del país, nosotros creemos que nuestra querida Costa Rica y aquí hablo como costarricenses somos del criterio de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



que hay una deuda pública que honrar, pero hay una deuda pública que no se puede pagar en las condiciones en que nos están pidiendo que se pague, es decir nosotros al término de la presente administración gubernamental podríamos estar más allá de los 40.000 millones de dólares de deuda pública, un país de 5 millones de habitantes como el nuestro, con esa cifra de endeudamiento público es algo completamente monstruoso y a nivel del presupuesto central del Estado se está llevando más de la mitad de los recursos que pasan por la Asamblea Legislativa, como no alcanza entonces decidieron meter en la misma cintura ya un poco dogmático, ideológico esto, meter en la cintura a esferas de la institucionalidad pública del país cuyos presupuestos nunca pasaron por la Asamblea Legislativa, entonces uno hace un razonamiento por Dios Santo, los recursos del pueblo de Turrialba, como van a ir a pagar la deuda del país o los intereses de la deuda del país, es decir hay otras cosas como gran cosa Carlos Alvarado pidió que le aprobara un endeudamiento de 6000 millones de dólares más que es lo que él ocupa para terminar su mandato, lavarse las manos, y dejarle el tortón al que sigue y aquí estoy hablando como costarricense y como una organización que no tiene color partidario ninguno porque no nos interesa ningún color partidario y aprobaron los 1500 millones y ayer salió el anuncio de que va a pedir los 4500 millones de dólares restantes que lo va a pedir lo van a mandar a la Asamblea Legislativa y también es muy probable que venga un nuevo IVA, un nuevo impuesto al valor agregado del 15% o el 16% , porque el IVA actual no está dando para cubrir esas obligaciones de deuda en las condiciones en que nos están imponiendo como país y hay otro ámbito y si ustedes están interesados en el tema fiscal del país y nosotros trabajamos, en ANEP trabajamos como un una institución muy importante a nivel centroamericano que se llama el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), que viene advirtiendo pero nuestros políticos son sordos viene advirtiendo que este enfoque de las finanzas públicas, el manejo del déficit fiscal, el manejo los impuestos va por camino equivocado, le modificaron la anualidad a los empleados de la Municipalidad de Turrialba, le quitaron el pago semanal a compañeros de esta Municipalidad y alguien me puede decir en qué ayuda eso a resolver el problema fiscal de Costa Rica, en que ayuda empobreciendo más al trabajador municipal con una deuda de 40.000 millones de dólares, en que nos ayuda y ahí están las consecuencias, contracción económica, cierre de negocios, más endeudamiento, más empobrecimiento, más desempleo y ahora ustedes como institución municipal no sé cuánto van a tener que transferir el año entrante al Ministerio de Hacienda y no sé cuántas de sus expectativas de mejoramiento de servicios, la autoridad presupuestaria el Ministerio de Hacienda les va a decir no se puede, se lo devuelvo, arreglen eso, corrijan eso, modifiquen el presupuesto, rebajen aquí, rebajen allá, esto no va, no se autorizan nuevas plazas, cierren este programa porque ustedes se están saliendo de la regla fiscal, eso a venir y nosotros como organización de manera responsable y respetuosa lo venimos diciendo. Hace un año no tuvimos la habilidad suficiente, nos faltó no sé, no tuvimos la sapiencia correcta para que se entendiera que esto venía, bueno vino entonces nosotros venimos a pedir el apoyo de este honorable Concejo, del señor Alcalde para que se sumen a los esfuerzos que se están promoviendo hay muchos Alcaldes en esto y es la primera Municipalidad donde lo anunció para que la Seccional tome nota, es la primera donde yo lo anuncio, habrá un movimiento nacional de la Municipalidades en el mes de enero del año entrante con el apoyo de muchos Concejos y de muchos Alcaldes, para que sepan y para que se preparen.

También término con esto para no abusar de su generosidad, nos gustaría que la



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



honorables Municipales convocara a un Foro Ciudadano, a un Conversatorio con la ciudadanía del tema fiscal del país, estamos a tiempo que no nos pase algo como Grecia, Italia, España, venimos luchando nosotros por una auditoría ciudadana de la deuda pública, nosotros queremos saber como costarricenses cuando se generó esa deuda a quien se le debe, quienes son los acreedores de nuestro país, cuales son los bufetes que los representan, cuales son los intereses que se están pagando, a quien se le pague intereses, cuáles proyectos se financiaron con esa deuda, en que el gobierno se ejecutaron, cuales consultorías hubo, es decir se ha hecho en muchos países donde el nivel de la deuda llegó a tanta intolerancia que no pudo, que no pudo un país seguir adelante y se hizo una auditoría finalmente tiene que ver con el modelo económico impuesto, el modelo económico neoliberal así hay que decirlo, tiene que ver con el modelo económico neoliberal aquí se ha acumulado mucho dinero en pocas manos sobre todo en el sistema financiero, a septiembre del año pasado el sistema bancario costarricense público y privado tenía una suma de unos 38.000 millones de dólares en el sistema bancario financiero de nuestro país y nosotros también queremos saber con esa auditoría ciudadana, efectivamente, que está pasando. Primero aterrizar con un sistema tributario que es completamente injusto, una evasión y una elusión que en términos según los estudios pero siempre es escandalosa se calcula entre 5,7 y 8,5 puntos del BID, un sistema de extensiones y exoneraciones que anda por el orden de los 6 puntos del Producto Interno Bruto, hay que decirlo abiertamente nos estamos convirtiendo en una economía narcotizada, el flujo de dinero sucio del narcotráfico en la economía costarricense según el ICEFI, este instituto que yo les mencioné al 2014 y con base en otra ONG mundial que monitorea los dineros sucios del narcotráfico en los sistemas financieros de los países como el nuestro el Global Financial Integrity, para el 2014 en Costa Rica había un circulante de unos 3000 millones de dólares más en economía de dinero sucio y tenemos el problema de la corrupción, la corrupción pública y privada verdad que también tenemos un informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, en su momento lo concedió el señor Diputado don Mario Redondo y casi nadie en este país reparó en este informe, don Mario nos lo dio y lo hemos trabajado y se calcula que en este país las corruptelas pueden estar llegando a 7 puntos del Producto Interno Bruto, toda esa documentación la tenemos disponible en ANEP, está en el sitio web de la organización, también ustedes la pueden pedir a la Seccional y se la mandamos en físico y entonces pues es un poco lo que nosotros queríamos que ustedes nos escucharan, cuando llegue ese movimiento en enero ojalá se sumen, se sumen porque además también estamos objetando y termino con esto un proyecto de ley que no nos parece correcto institucionalmente el Régimen Municipal es una estructura bifronte, bi frontal, el Concejo y la Alcaldía, la Alcaldía y el Concejo y ese proyecto 20.968 presentado por la señora Diputada del Partido Unidad, pretende invisibilizar el papel de los Concejos Municipales en la toma de decisiones importantes de la gestión administrativa, conociendo su vocación democrática señor Alcalde, yo creo que usted no usaría una herramienta como esa verdad de que usted dispondrá de vidas y haciendas a su antojo y que el Concejo Municipal quede ninguneado para decirlo con respeto pero en un concepto que grafique muy bien lo que pretende ese proyecto pero no es concebible, no es concebible porque si todos sabemos que el Gobierno Municipal, es el gobierno más cercano a la ciudadanía, el gobierno local trata de meter en su seno las distintas visiones concepciones de desarrollo el mundo político local, se buscan consensos, se buscan articulaciones en busca del bien común, por eso también nos hemos opuesto fuertemente a ese proyecto que en este momento está congelado gracias a la presión que han hecho muchos trabajadores



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



municipales, porque no queremos en ANEP que se quiebre el equilibrio de poder en la municipalidades, no queremos que se quiebre el equilibrio de poder en la municipalidades y que en algún momento pudiera haber alcaldes completamente irresponsables con tendencias autoritarias, que pudieran de verdad efectivamente llevar la alcaldía a un rumbo no deseado, entonces también creo ya no amenaza más terminar ahora si termino de verdad.

El sistema Municipal costarricense está viviendo el momento más difícil de su historia desde que se estableció la Constitución Política de 1949, si no paramos esto, si no transformamos esto, las municipalidades terminarán siendo dirigidas desde la Casa Presidencial y desde el Ministerio de Hacienda, básicamente en Ministerio de Hacienda, para el 2020 la restricción presupuestaria es 4.67 si no se arregla el tema de la deuda para el 2021 podría ser que la restricción presupuestaria les diga 2,8 y podría ser que para el 2022 la restricción presupuestaria les diga reduzcan 4%, reduzcan 3% y que es reducir, votar gente, bajar más salarios, cerrar más programas, se ha abierto un camino muy peligroso tremendamente peligroso cuando todo diría que los indicadores sociales que tenemos tan desfavorables y hay que leer lo que dijo antier el Estado de la nación el informe el 25 lo que correspondería más bien es todo lo contrario a los municipios hay que fortalecerlos, inyectarles recursos darles más capacidades de gestión para que atiendan la pobreza, la exclusión social, los micro emprendimientos de negocios, lo micro emprendimientos cooperativos para que atiendan la mano de obra desempleada, hay desempleo en Turrialba, el índice más alto que nacional, se contrajo la actividad económica en Turrialba luego del Combo Fiscal, han cerrado negocios en Turrialba, hay narco en Turrialba, entonces como puede ser posible, como puede ser posible que nos sometan a un ajuste fiscal, un ajuste fiscal completamente que pone en peligro la misma democracia, pone en peligro la misma institucionalidad democrática del país, cuanto falta para que secuestren gente Turrialba y pidan plata, o ya se han metido a los buses a sacar plata, entonces señores y señoras ese es el desafío, salvar a los Gobiernos Locales de Costa Rica, salvarlos, arrollarnos la manga, ir a exigir al parlamento, corrija su error, parlamento corrija su error, apruebe estas dos leyes y ninguna Municipalidad tiene responsabilidad en el déficit fiscal, ustedes dependen del Ministerio de Hacienda, cuanto de su presupuesto depende del Ministerio de Hacienda, 1% o menos del 1% menos verdad entonces como los van a poner a pagar el endeudamiento del país por los intereses obscenos, vergonzosos con que nos están teniendo.

Muchísimas gracias señoras y señores y quedo a su disposición por alguna pregunta o comentario.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde:** Yo si quisiera hacer una serie de aseveraciones desde lo macro hasta lo micro y yo creo que aquí podemos compartir mucho don Carlos y yo, en este momento el mundo está creciendo menos de 4.0% por ciento sobre el PIB, eso es menos de 2008 cuando estuvimos en el menos momento de recesión económica, el tema desempleo no es un tema solamente país, es un tema mundo se lo dice alguien que tener la posibilidad de poder viajar y verlo en estados como California ya tienen pobreza extrema y claro que el responder a un modelo económico, que no ha sido capaz por ejemplo de incorporar a la pequeña y mediana empresa de manera exitosa, pero también a problemas estructurales que el país y todos tenemos la culpa de que ha llegado ahí, hoy en día un país de 6 millones de personas es ejemplo para el mundo, ese país se llama Singapur, ese país tiene la



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



ventaja de los dos idiomas más importantes uno de un vecino y otro queda al otro lado del océano que es el inglés y el mandarín entonces yo creo que todos también tenemos que hacer mea culpa no haber levantado la voz hace mucho tiempo para que este país hubiera recibido una serie de reformas estructurales como hoy precisamente leí con mucha alegría el acuerdo que se está sacando en Chile verdad se está avanzando en una constituyente no sé si la gente sabe lo que está pasando en el mundo pero bueno más allá de eso yo creo que es importante también tener una dimensión de lo que es el Régimen Municipal. Régimen Municipal en este país sobre presupuesto global de este país es un 2.3 es cualquier cosa, en el 2017 dimos un paso creo que el único durante los últimos 30 años reales en poder dar un poquito más de autonomía por la nueva ley de transferencia a competencias a municipalidades aparte de eso seguimos siendo un país centralista, un país centralista que no precisamente ha creído en las corporaciones municipales como elemento de desarrollo, si quisiera nada más voy a tratar de ser muy concreto porque creo que don Albino ha explicado ya varios puntos sobre el tema.

Con respecto a la coadyuvancia doña Laura la presentó, se preguntó a nivel de ANAI se dijo que ya el plazo venció, los municipalistas estamos al espera obviamente de lo que ya sabíamos el resto del país de la instancia donde esto se va a resolver que es la Sala Constitucional, no nos sorprende y una vez a ver si se mantiene o se pierde la autonomía municipal quienes en este momento ostentan las corporaciones en el resto del país. También tenemos muy claro yo no sé a veces me preocupa verdad en el momento en que estamos escuchar una serie de propuestas ahí muy pretenciosas, sobre lo que pueden y no pueden hacer las municipalidades, conociendo las limitaciones que nosotros mismos tenemos estamos clasificadas en diferentes extractos porque también responde a una razón histórica de este país en donde muchas corporaciones hemos sido excluidas porque el modeló en su momento se desarrolló básicamente en la GAM, casi todas las actividades las siguen desarrollando en la GAM, todo mundo tiene que viajar a San José, para hacer una cosa. Las municipalidades por sí mismas son recaudadores de los ingresos en su mayor parte, la mayor parte de los ingresos son recaudados por las municipalidades, por tanto la aplicación del 4.67 de la regla fiscal claro que yo y así como otros Alcaldes, no lo vemos bien porque nos inhabilita la posibilidad de ampliar servicios y dar una nueva oferta de quienes pensamos o tenemos ideas grandes de que el Gobierno Local tiene que incidir en materia de seguridad ciudadana, en materia productiva, en materia educativa y porque no inclusive como ya lo hacen los Gobiernos Locales de avanzada hasta materia salud pública y difícilmente con la aplicación de la misma va a ser complejo.

Yo quisiera cerrar con un tono jocoso es que después de estar indagando yo creo que la misma Contraloría General de República no tiene claridad en cómo se aplica el 4.67 porque lo preguntamos y la respuesta fue, si hubiera sido clara la hubiéramos entendido entonces yo creo que aparte de eso estamos en un escenario donde estamos ante debacle financiera eso es totalmente claro, el país tenía que tomar decisiones yo como Alcalde he sido muy respetuoso y lo seguiré haciendo de la institucionalidad siempre lo he externado, sabemos que reitero en este momento la instancia donde está y donde se va a resolver es donde sabíamos todos que iba a terminar que es en la Sala Constitucional y a nivel de ANAI que ahí es donde yo participo estamos esperando la respuesta ante la iniciativa que en su momento tomó la señora Alcaldesa de Alajuela doña Laura Chaves, entonces yo creo que con eso de los puntos que toque nosotros con la ANAI al menos los Alcaldes nos hemos



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



mantenido muy al tanto y se ha designado representantes del área urbana y la de los cantones rural urbano que tiene una realidad urbano rural y los que son totalmente rurales a sabiendas de lo que pueden hacer. Y yo si también quisiera hacer un llamado acá a todo el cantón, entiendo y usted aquí ha anunciado lo de un movimiento en enero, como ya les explicó el año pasado fue un año de los más difíciles para la Municipalidad operar una institución con 30% los de los funcionarios, o una empresa u organización es completamente difícil a mí en su momento no me dio vergüenza decir que aquí tuvimos compañeros haciéndoles incluido yo misceláneo pero más allá de eso somos recaudadores de nuestros propios ingresos corrimos para cumplir con todo lo que la ley nos exige, los salarios, el aguinaldo, salario escolar y yo sé que nosotros, así en otras municipalidades no la pasamos nada bien, enero no deja representar un mes también importante para las Municipalidades en recaudación sobre todo para un grupo etario que está acostumbrado a que es un mes adonde vienen a cancelar por adelantado sus tributos, yo diría que ese grupo etario es el que tiene la cultura más bien el fiscal de la que deberíamos los jóvenes imitar, entonces yo creo que eso también debería de tomar en consideración porque yo tengo muy claro las realidades nacionales pero también créame que es muy difícil manejar la situación que nos tocó manejar el año anterior y poder cumplir con todas las obligaciones obrero patronales que le corresponde al Alcalde.

**Sr. Albino Vargas Barrantes:** Primero es que nosotros consideramos que la institucionalidad futura de este país debería enrumbar hacia el fortalecimiento estructural de los municipios, es decir si nosotros creemos que los municipios tienen que ser poderosos gobiernos locales con amplia gama de servicios públicos y descentralizar el Estado, si nosotros creemos en eso el monstruo de este grandote el supuesto estado gigante, nosotros creemos que debe centralizarse en grado sumo, yo no creo que estamos llegando a un punto en que la deslegitimación de la clase gobernante obliga a la gente a manifestarse señor Alcalde yo sé que usted sufre por eso y tiene que sufrir pero usted citó el ejemplo de Chile, si no hay calle no cambia nada en Chile, si no hubiera habido la calle no cambia nada en Chile y precisamente lo hicieron las jóvenes generaciones, están haciendo ese cambio porque nosotros los adultos estaban como acomodados entonces y además por lo menos yo creo que yo tengo que decirlo como costarricense y por las lides en las que ando yo estoy decepcionado de la Sala Constitucional, yo la veo amoldada completamente, amoldada completamente, y la veo insensible cuando uno ve magistrados defendiendo su sistema de pensiones, uno se queda perplejo es decir defiende su sistema de pensiones, vamos a ver si defienden la anualidad el peoncito de la Muni de Tibás que le quitaron 3 mil pesos y que esos 3000 mil pesos podrían representar unos cincuitos más en el cálculo de su pensión, ellos no se dan gustitos como dijo la Magistrada Julia Varela, es que ocupamos esa pensión y esos salarios para darnos un gustito dijo, que vergüenza, que indignación, verdad yo hasta que me hervía la sangre, cuando decía semejante barbaridad esa señora magistrada, Finalmente porque 4.67 de donde lo sacaron, ahora usted todavía me deja más dudas porque 5.24, ó 3.32 quien se inventó el 4.67 por Dios Santo verdad, es decir simplemente ese afán fiscalista, obsesivo, casi que ideológico de reducir al mínimo la importancia de los servicios públicos en la sociedad que se presenten en la esfera del Estado más allá de todas las correcciones que hay hacer porque aquí podríamos hacer otra charla, de todas las correcciones que hay que hacer en el aparato del Estado de los cuales en ANEP estamos muy claros. Muchas gracias señora Presidenta.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Don Albino, sin embargo hay algo que yo



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



quiero compartir y es que inicialmente usted hablaba del apoyo que se podría llevar a cabo a través de la coadyuvancia y que el señor Alcalde manifiesta que ya el tiempo venció, entonces es ilógico diríamos que el Concejo tomara un acuerdo en ese punto porque es un punto muerto, sin embargo hay algo que usted mencionó y que para mí es muy importante usted dijo que tienen la información de lo que se ha hablado acá y que en cualquier momento usted la podría facilitar, a mí me parece muy importante que nuestro asesor y también esta información le llegue a los asesores del señor Alcalde o al Alcalde más bien para que el Alcalde lo traslade a los Asesores de él y se haga un análisis y si en algún momento posterior allá que tomar algún acuerdo en relación a como se van dando los acontecimientos que se pueda contar con el apoyo de ellos para que nos brinden asesoría.

**Sr. Albino Vargas Barrantes:** Nada más recordarles los dos proyectos de ley para que los vean el 21.430 y el 21.494 a ver si por el lado del parlamento resolvemos el problema, Muchísimas gracias.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** Don Albino nos cumple con enviarnos si la documentación a ambos lados por favor.

**Sind. Efraín Arias Sánchez:** Yo quiero agradecerle su presencia, créame soy un fiel admirador suyo, viera que yo estuve en el sindicato de UNDECA, yo reconozco usted un hombre valiente ha dado la cara por Costa Rica, con una sociedad que en vez de defender la gente débil de este país se le va encima y la prensa amarillista que tiene este país, don Albino es muy difícil luchar contra todo eso y usted oye gente que dice es que esos empleados vagabundos viera que coraje me da a mi verdad, yo sé que hay un montón de trabajadores muy buenos en este país y casi todos y desmotivados con salarios, usted sabe lo que arrastra la canasta básica en este país de hace muchos años, yo fui sindicalista con UNDECA me duele mucho porque yo guardo mucho recelo fui un sindicalista honesto, don Albino yo le digo a los trabajadores ustedes tienen derechos, pero tienen obligaciones siempre se los dije al final de la reuniones yo siempre les dije ustedes tienen muchos derechos pero tenemos muchas obligaciones, y yo fui de los que llegaba un cuarto para las 6 de mañana faltando un 45 para las 2 revisaba mi carro porque yo era chofer de ambulancia simplemente y estaba listo para darle el ejemplo a mis compañeros, nunca pudieron hablar y aquí puede venir la Directora Villalta y decirles si yo un día le fallé aspecto porque yo digo que un sindicalista debe dar el ejemplo para que el trabajador no pueda estibar el asunto, pero si don Albino mis respetos ojalá sigamos luchando, yo sé que don Fernando es una persona muy amplia y doña Vilma y este Concejo aquí hay personas muy inteligentes de muchos valores y creo que han calcado perfectamente el mensaje que usted nos está dando don Albino.

**Reg. Katty Rodríguez Brenes:** Primero que todo quería agradecer su presencia porque hay que ser sincero don Albino en esto hay quienes están a favor y quien está en contra de la posición que usted maneja, yo tengo igual que don Efraín, muchos años de ser sindicalista pertenezco a la APSE, he estado ahí también como parte de las directivas y yo sé muy bien lo que es el tema sindicalista, ahorita no opine mucho porque a mí no me gusta hablar de lo que no domino mucho entonces yo en su momento por medio de Maricruz, no sé me gustaría pedir la información para leerla porque a mí no me gusta hablar según lo que creo, pero lo que si le puedo decir es que lástima que hoy hay faltante de regidores, porque estos temas son de interés de todos tanto regidores, síndicos como empleados, porque nos guste o no nos guste parte de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



lo que usted mencionó es la realidad que se tiene en Costa Rica, ya no podemos seguir pensando en que eso son solo habladas, es que son realidades, hace un año que estábamos en huelga aquí mismo en este Concejo Municipal había quien estaba en contra del movimiento y un año después nos damos cuenta de que por ejemplo el endeudamiento es una realidad, y va a seguir aumentando, y es una realidad y hay quienes aquí mismo nos desmintieron, y el país va en un acabose que yo entiendo a Luis Fernando cuando él justifica que eso está sucediendo en tal parte, en tal parte pero como decía mi abuela no hay que dormirse en los laureles o sea que pase en Chile, que pase allá no significa que yo aquí en Costa Rica no puedo ponerle interés o sea yo siempre a Luis Fernando, lo he respetado mucho pero en esa parte si yo no lo comparto con él porque nosotros como ticos, tenemos que ver que hacemos, aquí tenemos dos camadas de empleados ahora, y yo que ya soy de las más viejas, digo yo en mi colegio, ya yo siento que ya yo no encajono, porque tenemos estamos los viejos los que llegamos cuando no teníamos un conocimiento profesional como tal en un salario que luchamos mucho para obtener muchos plues, la gente nueva está llegando y está llegando con un salario profesional y yo un día decía porque será que los empleados jóvenes surgen más rápido que a veces nosotros los más viejos, claro, ellos llegaron y encontraron un montón de lo que llamamos plues salariales, nosotros tuvimos que andar en la calle luchando para que esos plues existan esa es la diferencia, y esa es una de las razones por las cuales mucha de los empleados públicos tampoco apoyan un movimiento de huelga, porque, porque llegaron a encontrar las cosas ya hechas y son a veces los que están en un trabajo, no están en huelga y tampoco están cumpliendo porque eso lo vivimos, y entonces yo siempre digo la sociedad se nos ha ido dividiendo entre los que tal vez creemos en que sí hay que seguir haciendo un último esfuerzo y estamos la otra parte que ya como que cedieron a que ya, que así tiene que ser y a veces justifican y no tienen razones suficientes para justificar por qué están a favor de un plan fiscal o en contra de un plan fiscal por eso cuando se habla de esos temas hay que realmente leer e informarse y apoyando también lo que dice don Efraín, que el gran problema que este país tiene que es la desinformación y cuando hablo de desinformación, hablo de ese amarillismo que dice el compañero, como siempre se va en contra y en contra de nosotros y es un tema que como bien usted lo mencionaba si cuando se trata de autoridad municipal se va a perder y lógicamente al darse un presupuesto de esa manera si eso se diera se pierde autoridad municipal donde va a quedar el desarrollo de los pueblos, mentira que allá en San José conocen cuál es la realidad que tiene Turrialba, y si eso se permite posiblemente es más lo que cada vez se va a ir perdiendo que es un posible, que es lo que quizás a muchos más nos preocupa, que es la perdida cada vez más de ciertos servicios y entonces en su momento habrá que analizarlo para tomar una posición.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde:** No tal vez Katty, vos sabes la estima que te tengo pero tal vez no entendiste el mensaje y no sé si estás, el asunto es que volví a explicar o sea el mundo está ahorita creciendo menos de 4% del PIB, en el 2008 ustedes se recuerdan como estaba el mundo y eso nos pone ante un reto inmenso del gobierno del futuro es el gobierno local así lo es, si usted ve las naciones ahorita con mayor crecimiento en índices de desarrollo no solamente uniéndolo con el PIB sino por otros indicadores tienen las estructuras de gobiernos locales muy fortalecidas y eso les permite ampliar precisamente, yo lo mencioné en la primera intervención poder tener más servicios, tuve la dicha de estar en uno de esos países, donde el gobierno local incide en la nutrición de los niños, en el abrigo de los niños, en



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



empleo, salud pública, en infraestructura inclusive tiene la potestad de decirle algún destac que no quiere que el canciller aterrice en su Estado a ese nivel, entonces eso lo que yo estaba explicando verdad y este de que tenemos una serie problemas estructurales de ahí yo digo que todos tenemos mea culpa, o sea cuando estuvimos en la época del TLC se hicieron un montón de señalamientos pero creo que eso duró un año, eso paso, paso, yo tenía estaba en la U, que como 20 años no se y lo dejamos ahí y el país continuó y nos llevó ahorita a un debacle donde nos puso contra la pared, entonces también es un ejercicio conciencia de que a veces nosotros nos dormimos en los laureles al menos a nivel de gobierno locales, yo con esto cierro yo quisiera pensar de que 30 años nosotros pudiéramos poder pasar a ser el 4.6 del presupuesto global del país, ahorita somos el 2.3.

**Sr. Albino Vargas Barrantes – Secretario de la ANEP:** Dos observaciones puntuales sobre lo que dijo don Efraín y la señora Regidora, vea yo a eso no le llamo periodismo amarillista, yo le llamo periodismo del odio, aquí la Nación, CR Hoy, Telenoticias del Canal 7, Amelia Rueda, Vilma Ibarra, por ejemplo se dedicaron todos estos meses a denigrar al empleado público, una manera infame e insana y entonces ha sido muy duro esto. Lo segundo es el tema de y si la responsabilidad de los empleados públicos a ustedes les consta compañeros siempre les hemos dicho llevarse un rollo de papel higiénico de la Municipalidad para la casa es un acto de corrupción, llevarse un clip de la oficina para la casa es un acto corrupción, porque todas esas cosas se compran con fondos públicos, o ordeñar la cuestión de la gasolina y para quitarle un poco de gasolina al plantel municipal y ponerle en mi carro esos es corrupción y nosotros no vamos con eso, hay que llegar temprano, hay que llegar a cumplir los horarios incluso aquí yo lo digo con muchísimo respeto yo no sé si se resolvió eso, pero aquí había una élite de funcionarios que tenía horario de discreción y una vez propusimos nosotros aquí una modificación a la Convención Colectiva de Trabajo que todo el mundo marque tarjeta aquí no sé qué pasó, pero se enojaron con nosotros algunos porque planteamos eso porque nosotros no toleramos ni la ineficiencia, ni la ineficacia , ni mucho menos la corrupción, sin creernos dueños de la moral nosotros creemos que el servicio público debe ser un honor, y hay que desempeñarlo a la altura, hay que desempeñarlo a la altura de las circunstancias y efectivamente tenemos una nueva generación un poco desmemoriada y finalmente ahora que estaba hablando el señor Alcalde de esto el crecimiento global que usted menciona que está bajando también tiene que ver con el modelo económico, y si el modelo económico planetario priorizan las finanzas públicas en acumulación a lo loco, si la concentración de la riqueza en el planeta está adquiriendo niveles insostenibles para la vida misma del planeta, entonces lo que corresponde es hacer modificaciones estructurales en ese modelo, inyectar dineros acumulados ahí invertirlos en el crecimiento de la economía y al final de cuentas si ahí coincidimos con el señor alcalde ojalá tuviéramos gobierno locales en el futuro como los de los de los países nórdicos de Europa, ese es como un modelo que nosotros deberíamos como costarricenses explorar bastante.

**SE ACUERDA:**

Solicitarle respetuosamente al señor Albino Vargas Barrantes - Secretario General del ANEP haga llegar tanto a la Secretaría del Concejo como a la del señor Alcalde los documentos de los temas expuestos por su persona, con la intención de que tanto el Asesor Legal del Concejo, como los Asesores del señor Alcalde analicen los contenidos de los mismos y puedan brindar asesoría al respecto a este Concejo



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**3. Moción de orden del Reg. Edgar Alvarado Mata, acogida por los Regidores Katty Rodríguez, José Ignacio Solano, Alexander Monge, Rodolfo Brenes.**

Ante el sensible fallecimiento acaecido el día de hoy del distinguido señor Víctor Ramos Gómez conocido ciudadano músico, deportista y otros, entre ellos miembro del Cuerpo Bomberos y la Banda Municipal es proveniente de una familia destacada del cantón. Que se extiendan las condolencias a sus familiares que de Dios goce y se procede a guardar un minuto de silencio en su memoria.

**SE ACUERDA:**

Aprobar la moción de orden. Guardar un minuto de silencio por quien en vida se llamó Víctor Ramos Gómez, que de Dios goce. Enviar las condolencias a toda su estimable familia e indicarles que nos unimos al dolor que los embarga en estos momentos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**4. Atención al Dr. Carlos Carranza - Decano Universitario de la U.C.R y a los estudiantes turrialbeños Mónica Pearson Villalobos, Yuliana Rey Valverde y Jordan Vargas Solano.**

Mi nombre es Carlos Enrique Carranza Villalobos, cédula 3-203-456, no como Decano si no como Investigador de la U.C.R., y miembro de la facultad de Ciencias Económicas, este caso y de la Escuela de la Administración Pública, un gusto estar en esta Municipalidad que la siento como mi casa, como la siento de parte mi abuelo fue jefe político de esta Municipalidad, don Miguel Villalobos Zamora, y muchos de mis familiares en otra época participaron en la vida de este municipio que comienza con don Jenaro Bonilla, y don Chale Carranza Aguilar.

Par ir directo al tema quisiera si me permite con la venia de la Presidencia, del señor Alcalde, distinguidos regidores y personas solo hacer una aclaración como académico. Tres factores deben preocuparnos de lo que se expuso anteriormente, y que se deben de tomar en cuenta para que ustedes lo piensen, estamos en un cambio de modelos económicos a nivel mundial, estamos en una crisis económica mundial cuya repercusión es tan fuerte como puede ser la del 29 que fue una gran crisis, tal vez sus padres, abuelos, como la crisis del 73, que tuvo repercusiones en América Latina de los 80, y como la del 2008, que evidentemente se hizo un plan escudo pero las consecuencias de ese factor están todavía en la economía costarricense, hay una definición que los países tienen que definir de estrategias en problemas no solo de Costa Rica permítanme poner 3 indicadores. Uno China está creciendo al 6% pero para China crecer al 6% no es el nivel que requiere China para poder salir adelante, China para poder salir adelante debería crecer al 9%, eso es un factor a tomar en cuenta igual podemos poner otros modelos, Europa está en franca recesión, aunque no es una recesión total es muy pequeña pero ahí está presente, solo señalo que hay países como España, Grecia y Portugal que todavía no han salido de esa cuestión, entonces evidentemente además la definición de política económica que tiene el gobierno de Estados Unidos dificulta las relaciones mundiales en estos momentos porque es un estira y encoje que hay que entenderlo claramente como elemento central. Segunda enseñanza importante no voy a entrar a la parte fiscal porque no es el tema de este día si digo que si Costa Rica no hace esfuerzos y lo digo porque dirijo otro programa de la Universidad Nacional que coincidió con el estado de la nación, el programa nace su coyuntura social costarricense, dijimos hace 4 días en informe de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



prensa que Costa Rica tenía que repensar su modelo económico social, Chile, Costa Rica y Uruguay que eran ejemplos van hacia un modelo más indigitativo y hay que buscar alternativas no es sintetizando, posiblemente buscando mejorar un poco lo que vamos a hablar hoy que factores pueden contribuir al desarrollo como elemento. El tercero es que Costa Rica va a tener que discutimos ampliamente el tema fiscal queremos servicios públicos, queremos más bienes públicos pero con lo que tenemos no es posible un 15% del Producto Interno Bruto no es posible, si hacemos una analogía con Finlandia que hablaban ahora Noruega ahí se recoge el 50% pero la efectividad pública es muy importante no es igual nosotros tenemos que hacer un esfuerzo muy grande para que cada dólar porque tenemos dólares, euros o colones, los invertimos de la mejor forma posible, evidentemente pasa por un repensar todo el modelo del Estado de la gestión pública y pensar la parte municipal como juegan municipalidades que tienen el 52% de la provincia tendrían que tener mayor capacidad financiera para poder actuar, con sostenibilidad financiera como elemento central. He hecho esta aseveración, hoy es un gusto presentarles a dos de los tres Licenciados porque ya no son bachilleres aunque la lámina fue presentada hace dos meses la tesis me refiero a los colegas Mónica Pearson Villalobos y a Jordan Vargas Solano, la colega Juliana Rey Valverde, evidentemente no puede estar porque no le dieron permiso en el trabajo. Yo quiero agradecer a ellos dos que me acompañaron porque yo los conocí como estudiantes, como gente valiosa, pero además una cosa que es fundamental es el primer trabajo que desde el año 83 se hace sistemáticamente que se hizo en Turrialba con MIDEPLAN cuando don Omar Salazar y un servidor propusimos ese plan que ya veíamos el problema de Turrialba, en el 83, esto no es nuevo, esto es un tema que lleva de un modelo económico, que Turrialba no ha pasado del modelo agroexportador y ya vamos por la 4ta. Revolución Industrial, hoy estamos aquí y la realidad está aquí, y la realidad es muy clara donde estamos, estamos muy atrás con la venia de ustedes, y significa además otra parte, significa que hay que hacer esfuerzos para hacer dos cosas que son importantes que lo van a explicar ellos, el tema de Desarrollo Socioeconómico que significa que todos debemos participar con un grado adecuado y oportuno y con un elemento que hay que mejorar en todo el país pero en caso de esta región muy fuertemente, tenemos que tener mejores condiciones para la competitividad, los servicios públicos tienen que cambiar, tienen que cambiar no solo los servicios que da la Municipalidad si no también ejemplo pongo al ICE y otras instituciones, vean que el primer logro fue que se logró que el factor eléctrico se bajara para ciertas compañías pero hay que hacer esfuerzos más grandes para tener un paquete para poder atraer inversión sin inversión no podemos pensar en un futuro de cierto tipo, si usted analiza Turrialba de 1900 a 1930 va a encontrar que había un modelo agroexportador con ingenios, beneficios, hasta aserraderos, trapiches, etc., pequeñas artesanías y había hasta zapateros en Turrialba, había una parte de mucho desarrollo que se fortalece de los 50 a los 80, entonces tenemos que pensar en esa parte, yo no quisiera extenderme porque los que tienen que presentar son los distinguidos colegas y cuando hayan preguntas yo acompañaré a ellos en esa parte.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Mi nombre es Jordan Vargas Solano, cédula 3-0472—0728, yo soy licenciado en administración pública, tengo una maestría en finanzas y soy director de uno los departamentos de la Municipalidad de Alajuela, entonces conozco un poco el régimen municipal.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** El día de hoy me encuentro muy contenta por poder venir a poder compartirles un poco de lo que fue nuestra tesis de licenciatura



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



que logramos defender en abril pasado.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Esta exposición es solamente un resumen de un trabajo muy amplio ustedes van a tener acá en la Municipalidad, les trajimos un ejemplar del trabajo escrito son más 471 páginas entonces esta exposición va ser solamente una pincelada de todos los datos que logramos nosotros analizar y recabar del cantón de Turrialba para digamos avanzar un poco en la exposición vamos a ir directamente a lo que es el capítulo número 4 que tiene que ver con el diagnóstico del cantón de Turrialba, antes de todo esto hay metodología de investigación, antes de todo esto está el diagnóstico municipal es decir otra serie de herramientas que por el tiempo que lastimosamente se nos asignó 10 minutos, no nos da tiempo de abarcar completamente trabajo acá hay seis indicadores económicos que son muy importantes para diagnosticar la situación del cantón de Turrialba que en la generalidad es mala, primero hay varios índices que nosotros digamos que son muy importantes para nosotros el primero el índice de conocimiento es cantones mejores ubicados están en el uno y los peores ubicados están en el 82, en el caso de Turrialba está en el puesto 48, lo cual muestra digamos que está por encima de la media del conocimiento nacional, otro dato importante es el índice de desarrollo humano donde Turrialba está en el puesto 44, el puesto número uno es el más importante esta vez está por encima de la media nacional, otro indicador importante es el desarrollo social que es un índice que desarrolla el INCAE, y en este Turrialba está en el puesto 66 de 82 cantones es decir como ustedes pueden ver en tres indicadores que he leído en todos estamos por encima de la media nacional es decir nos ubicamos en el último tercio desarrollo nacional y por último otro tema muy importante es el índice de bienestar material que mide el bienestar de las personas a través del consumo y que nos ubicamos en el puesto número 46, en la generalidad en este capítulo cuatro nosotros hacemos un análisis de todos los indicadores socioeconómicos que existen en el país en este momento y que son producidos por distintas instituciones ya sean públicas o privadas y tal vez el que quisiera rescatar más es el de la pobreza, Turrialba según la última medición oficial que existe en el país que es la del año 2011 que es la que realiza el INEC a través de la encuesta nacional de hogares, en esta Turrialba tuvo un 28.5 de personas en estado de pobreza a través de la medición de necesidades básicas insatisfechas, eso quiere decir que hay cerca de 28,5 personas que no logra ni siquiera tiene la necesidad básica satisfechas como educación, salud vivienda, alimentación entre otros.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Con respecto al tema educación sabemos que la educación es uno de los pilares fundamentales para que las sociedades puedan avanzar encontramos que el promedio de años de estudio en Turrialba de 8.4, la cantidad de personas que poseen la secundaria completa solo el 31%, la cobertura en inglés en primaria es del 73% pero como lo hemos visto recientemente con el tema del trabajo hacia la Municipalidad, el tema del inglés en Turrialba es muy bajo y por eso a pesar de esfuerzos que se han hecho de traer algunas empresas no logramos conectar y sé que se han logrado establecer alianzas en las cuales ya se está trabajando pero en la realidad seguimos estando bastante atrás en este tema y en secundaria hay una advertencia al menos 10% y la promoción no llega al 70% que sería la nota mínima.

**Joven Jordan Vargas Solano:** En seguridad ciudadana es muy importante digamos ver como los diferentes índices de seguridad ciudadana han ido aumentando y eso no es necesariamente bueno si no todo lo contrario es decir la inseguridad ciudadana en



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



el cantón de Turrialba es cada vez mayor un dato muy importante es el reloj delictivo que desarrolla el OIJ que dice que en Turrialba ocurre cada 88 horas un asalto y cada 2900 horas un asesinato, esos son digamos indicadores importante si los comparamos con el resto de cantones de la provincia Cartago donde Turrialba ocupa los primeros lugares en incidencia delictiva, otro dato importante digamos el que más nos debería preocupar es el último año que es el 2018 que está disponible en eso hubieron un total de 774 eventos delictivos donde podemos destacar principalmente el aumento de los robos, vean ustedes que el año 2016 se reportaron 250 robos y para año 2018 se reportaron 309 robos en el cantón de Turrialba, importante es decir que únicamente estos son datos que se reportan ante el OIJ, hay muchos otros asaltos y eventos delictivos que ni siquiera se reportan, entonces podríamos hacernos una idea del nivel de inseguridad que puede tener el cantón.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Nada más anotaron en un tema pequeño en el tema seguridad por ejemplo el día de hoy, mis papás viven muy cerca acá, entonces yo estaba en la mañana en la casa y salí porque escuché un escándalo y era porque había habido un asalto saliendo de la parada de buses, la muchacha al final decidió no poner la denuncia y ese es el tema que sucede muchísimo porque agarraron al muchacho que le sustrajo el celular, que pasa muchísimo que no se ponen las denuncias y estos son sólo a las reportadas. En el tema de la infraestructura que es un tema también fundamental para que existan y se desarrollen el tema de la infraestructura permite desarrollar industria, en Turrialba el estado general de la infraestructura es que actualmente tiene 564,55 km de área vial y además tiene sólo el 13% alrededor del 14% está pavimentado, la mayoría se encuentra lastreado lo cual éste genera problemas de acceso para sacar productos y entre otras cosas, además el estado de la infraestructura vial por los distritos del cantón es mayoritariamente mala podemos ver en el centro que es donde está mayoritariamente pavimentado sin embargo cuando nos alejamos cada vez más del centro encontramos más calles de lastre y con peor estado.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Un tema importante para la competitividad y la generación de capacidades para el desarrollo es el tema del acceso al Internet, este es un pequeño gráfico donde nos muestra una comparación del cantón de Turrialba con el promedio nacional y sus vecinos el promedio nacional de acceso al Internet es del 39%, mientras que en Turrialba únicamente es del 31%, es decir Turrialba tiene un 8% menos de acceso a internet que el promedio nacional, eso nos muestra digamos cuáles son las capacidades que tiene la población también de conectarse con el resto del mundo y además te poderse informar y adquirir nuevos conocimientos los vecinos es decir el resto de cantones de la provincia de Cartago, si hacemos un promedio tiene apenas un 24%, pero eso no nos tiene que hacer sentir orgullosos tratemos de recordar que el resto de vecinos del cantón de Turrialba, son aún más rurales como Jiménez, como Oreamuno, como el Guarco entonces digamos que Turrialba, en la generalidad sobre el acceso internet tiene un acceso bastante malo aún más si hablamos del internet en banda ancha que es un requisito para el acceso de industria de alta competitividad a nivel internacional, el internet de banda ancha únicamente se encuentra en la carretera nacional ningún otro lugar en el cantón tiene acceso a Internet de banda ancha. Otro tema importante es el empleo como ustedes pueden ver la mayoría las personas en Turrialba el 61% se dedica al sector terciario de la economía y el 21% el primario, el 17% al secundario. Les recuerdo a ustedes que la economía costarricense principalmente se dedica lo que son servicios, en el caso de Turrialba sucede igual, sin embargo vemos que hay sectores que aún digamos tiene



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



mucha importancia en la economía como ese sector primario que es el sector agrícola que tiene un 21% de la participación de la economía Turrialbeña pero que sin embargo en este sector no es el que genera más riqueza, es uno los que generan menos riqueza de hecho según el último estado de la nación que salió hace dos días demostraba que como los salarios de las personas dedicadas al campo no ha cambiado en los últimos 30 años, es decir el salario de la persona que se dedique al campo que ronda en Costa Rica los 250 mil colones desde los últimos 30 años siguen siendo los mismos 250.000 colones y en el caso de Turrialba, nosotros tenemos una mano de obra que se dedica mucho este tipo de actividad productiva entonces que quiere decir esto que la gente está perdido capacidad de consumo y capacidad de poder digamos mantenerse o mantener una vida digna.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Con el tema de análisis competitivo que esto fue un tema que también tratamos de analizar dentro de la tesis rápidamente con respecto al pilar económico nos encontramos en la posición 61 en el tema de gobierno una posición 69, en infraestructura en el 53, en el clima empresarial que es como la facilidad para poder establecer un negocio en la 32, en el clima laboral 51, innovación 61 que realmente es el tema de innovación nos permite no sólo poder impulsar las empresas dentro de un territorio, sino también nos permite generar puentes entre diferentes tipos de empresas para generar no sólo riqueza sino competitividad, y con respecto al tema calidad de vida está en el número 10 acá en este otro gráfico se puede ver Turrialba comparado Turrialba siendo el de adentro y los tres mejores el celeste de afuera lo que podemos ver en la diferencia entre los puntajes de los tres mejores y Turrialba que es realmente amplio.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Importante decir competitividad que ocupa el lugar 55 de 82 cantones, es decir si una empresa quisiera entrar a Costa Rica un lugar competitivo va a descartar 55 cantones y luego va a venir aquí porque aquí hay pocas posibilidades de desarrollarse según estos diferentes índices que hemos demostrado y uno que me gustaría explicar del porque sería así el índice 10, digamos el que ocupa el primer lugar se inicia en calidad de vida en el 10 esto se debe principalmente a la gran presencia de instituciones públicas en el cantón de Turrialba, es decir aquí el estado benefactor un rol fundamental desde los años 80 y lo ha seguido jugando producto de que acá la educación tiene una gran extensión sin embargo hoy en día acá la salud tiene una buena atención en la generalidad sin embargo estos dos digamos elementos que son trascendentales para tener una buena calidad de vida no hace más competitivo el cantón únicamente garantiza buenas condiciones de vida para desarrollarse en el cantón, entonces por eso se explica de que Turrialba, en todo los índices reprueba y únicamente en el calidad de vida digamos se ubica entre los mejores del país, esto es una metodología que se llama mapa de la riqueza que pasa por identificar los diferentes nichos de mercado que tiene tu Villalba o productos o bien digamos elementos que se pueden convertir más tarde en un producto para ser vendidos a personas fuera el cantón o dentro del mismo cantón y que podría generar riquezas y encadenamientos productivos nosotros hicimos un total de mapeo de 35 riquezas ya sean naturales o productivas que tiene el cantón de Turrialba, podemos ver que la mayoría se ubican en la parte norte del cantón, están principalmente aglomeradas en la parte norte y hay distritos que no cuentan con tanta riquezas por lo tanto digamos llevar ahí el desarrollo pasa por otro tipo de estrategias que deberían digamos de plantearse la Municipalidad y los diferentes actores del sector público, que acá se encuentra sobre el mapa la riqueza que es importante decirles que el en el trabajo escrito podrían hacer una valoración de cada una de las diferentes riquezas



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



que tiene el cantón y cuál es la valoración para potenciar cada una de ellas.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** En el capítulo quinto de nuestra tesis realizamos un diagnóstico a la Municipalidad como ente, nos reunimos con diferentes personas dentro de la Municipalidad para poder analizar es el entorno y las capacidades municipales como tal, importante mencionar que en el índice de transparencia se tuvo la posición 144 de 254 y es importante mencionar que si conocemos que la municipalidad ha hecho esfuerzos para mejorar en el tema de transparencia incluso han trabajado con la escuela administración pública en estos temas, luego el índice de gestión municipal lo encontramos en el grupo b) con un retroceso de 3 puntos, luego también un tema muy importante que encontramos es el tema de la sub ejecución presupuestaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial con un 68% en el 2016, y un tema que como ya lo conversaban antes de esta presentación las Municipalidades como ya ustedes lo conocen auto gestionan su presupuesto, son recaudadores de impuestos y existe alrededor de un 34% de morosidad sobre el pago de impuestos municipales del 2018 esto si le deja una gran parte de los tributos por fuera y con posibilidad de la Municipalidad de aprovecharlos en cosas que lo están necesitando.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Con el análisis de un diagnóstico municipal encontramos algunos elementos que en la Municipalidad debería de subsanar o que debería plantearse como un reto si quisiera digamos ocupar un rol articulador del desarrollo socioeconómico local, el primero es que tiene organigrama desactualizado, en el organigrama en muchos elementos importantes que hay que modificar técnicamente el organigrama hace más referencia a una herramienta que se le llama diagrama de chichahua, que a un organigrama propiamente y es un organigrama también elaborado a partir de procesos pero hay procesos en el que no se ven claramente. Otro tema importante es el tema de control interno que no se realizó por ejemplo en el año 2016 y que en la generalidad de control interno en la Municipalidad podría mejorar, otro tema importante es que existen 160 funcionarios acá pero hay un Manual de Puestos que está desactualizado o que no existe necesariamente nosotros hicimos la solicitud al departamento Recursos Humanos y no tenían desarrollado un Manual de Puestos donde estuviera cada uno de los procesos y procedimientos y además funciones de cada funcionario. Otro tema importante es la inexistencia de manuales de procesos como tal es decir que nos expliquen, vamos a ver un Manual de Puestos es aquel insumo que explica los macro procesos de la Municipalidad y lo micro procesos es decir es un acervo de conocimiento de cómo gestionar la Municipalidad que pueda ser transferido de una gestión a otra y no se pierda la memoria institucional eso acá no existe. Otro tema importante es la evaluación del desempeño de los funcionarios no existen herramientas de evaluación de los funcionarios que sean particularizadas por departamento y que además esas herramientas respondan a la labores propias de cada funcionario, esto es un problema nacional en el en la generalidad la evaluación del desempeño de los funcionarios y que es un reto en la Municipalidad de Turrialba y el otro tema importante que se podría mejorar es de la coordinación interna que escuchado a muchos jefes de departamento hablamos con todos se prioriza principalmente la coordinación informal y algunos de ellos digamos plantean que existen algunas descoordinaciones que se podría mejorar.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Para nuestro capítulo número seis lo que hicimos fue a través de las entrevistas y diferentes metodologías determinar alternativas de desarrollo para el cantón de las cuales salieron cinco que son como las más grandes. La número uno es el desarrollo de la infraestructura cantonal, que cada una de las



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



alternativas no es la alternativa por si sola sino que también desarrolla algunos nichos alrededor de cada una de estas, Luego el número dos es el fortalecimiento del clima empresarial. Número tres mejoras en la accesibilidad a los servicios públicos. Número cuatro fortalecimiento de espacios de coordinación cantonal, cantonal no sólo en el entendido de la municipalidad, sino también las personas de la sociedad civil y el número cinco la mejora de la seguridad ciudadana.

**Joven Jordan Vargas Solano:** En cada uno de estos ejes de desarrollo nosotros elaboramos una matriz que está compuesta por seis elementos primero el objetivo general, objetivos específicos, líneas estratégicas, recursos necesarios responsables e impactos esperados eso ustedes lo podrían revisar más en el trabajo escrito y o u otra ocasión que el Concejo Municipal tenga mucho más tiempo lo podríamos explicar, cada una de estas líneas de acción tiene temporalidad, tiene indicador y tiene un un impacto esperado con esa línea de acción, es importante decir que las alternativas de desarrollo están ubicadas en nivel de prioridad, para nosotros la principal prioridad que debería tener el cantón de Turrialba en este momento es aumentar la inversión en infraestructura cantonal que permita mejorar la conectividad, los días de acceso y la y la calidad de vida de los habitantes del cantón, esto digamos se logra con una serie de acciones estratégicas sólo en este eje podríamos contabilizar cerca 25 acciones estratégicas que podría ejercer la Municipalidad de Turrialba en coordinación con el resto de instituciones públicas del cantón que podrían impactar en la calidad de vida de los Turrialbeños, entonces como les decía cada una de las diferentes alternativas de desarrollo tienen sus propias líneas de acción y responsables para hacer esta ruta crítica que ustedes ven en pantalla, iniciando con el desarrollo de infraestructura, luego fortaleciendo el clima empresarial, tercero mejorando la accesibilidad a servicios públicos, cuarto fortalecimiento de espacios de coordinación y por último mejorar la seguridad ciudadana, cada uno está concatenado al otro y el orden que llevan digamos es estratégico para que se logren los objetivos.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Finalmente nosotros hicimos una serie de conclusiones las cuales las principales están acá que en Turrialba tiene una buena presencia institucional alrededor de 35 instituciones públicas, tiene una buena cobertura de los servicios públicos, cabe mencionar que el tema del acceso al Internet y el tema de la recolección de la basura también es muy importantes que son limitados dentro del cantón, hay una alta cobertura educativa sin embargo como lo dijimos anteriormente el tema la calidad de la educación es un tema importante a tomar en cuenta tiene una amplia riqueza natural, yo creo que todos aquí podemos mencionar múltiples riquezas naturales dentro del cantón y el tema también de la organización civil es sumamente importante un ejemplo lo tuvimos aquí el día de hoy con los vecinos del barrio San Cayetano, es una las fortalezas de nuestro cantón.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Entre las conclusiones también está el aumento sostenible incidencia delictiva vemos también que existe una matriz clásica de transporte público centrado principalmente en el vehículo particular para el transporte, existe una red vial cantonal sin asfalto un 86% principalmente, hay una tasa de ocupación de apenas el 46% contra un 52% que se encuentre inactivo laboralmente, este 52% que se encuentra inactivo se debe a varios factores, uno tiene que ver con el rol de la mujer en el cantón que sigue siendo muy tradicional otro tiene que ver con el acceso a fuentes laborales y otro tiene que ver con el acceso a la educación y por lo tanto tener cualificaciones para poder optar por un empleo, otro tema importante es se identifica un total de 25 riquezas cantonales y existe niveles inadecuados de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



competitividad del cantón de Turrialba, si este se compara con todos los cantones del país y eso digamos lo pone en desventaja a la hora de traer inversión extranjera directa o atraer inversión nacional al cantón, hay una serie de elementos que cualquier inversionista tomaría en cuenta para instalarse en el cantón y que no todos son alentadores.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Existe un problema con el tema del compromiso y capacitación en los regidores, síndicos y concejales de distrito, porqué, porque que es lo que sucede en el acceso a la capacitación para tanto el Concejo es limitado no hay amplias opciones, la estructura organizacional municipal es débil, como por lo que decíamos anteriormente el tema del Manual de Puestos, el Manual de Procesos, luego un tema importantísimo como no sólo pasa con el Concejo sino también con el tema de la estructura y la administración municipal como tal es el tema los recursos para la capacitación, el control interno que encontramos fue lapso, no existen procesos continuos de participación ciudadana debido a que si existen focos y hay bastantes grupos organizados sin embargo no es un proceso continuo de participación.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Nosotros a partir del trabajo hacemos una serie de recomendaciones que la justificación técnica de cada una estás recomendaciones ustedes la podrían ver nuevamente en el trabajo escrito, acá le vamos a mostrar un total más o menos de 13 recomendaciones que podría mejorar la calidad de vida de los Turrialbeños y nivel de desarrollo socioeconómico y la competitividad del cantón. La primera tiene que ver con fortalecer con su conocimiento compromiso y estudio de los jerarcas municipales, es muy importante buscar colaboraciones con las Universidades públicas, que se encuentran en el cantón y que puedan contribuir en la formación del gobierno corporativo que es el Concejo Municipal, los síndicos y concejales de distrito, es muy importantes que las Universidades Públicas jueguen un rol protagónico en el cantón, otro proceso muy importante es la reingeniería orgánica de la Municipalidad creemos que es muy importante rediseñar los departamentos de la Municipalidad, de diseñar los perfiles de los puestos que se ocupan en la Municipalidad y rediseñar el perfil del funcionario municipal eso muy importante para mejorar la productividad principalmente planteamos que es muy importante y renovar la planificación estratégica, el organigrama, los manuales de puestos, procesos y procedimientos en el área indicadores desempeños que estén particularizados a cada departamento y a cada función que desarrollan acá los funcionarios, hay que revisar escala salarial que existe acá en la Municipalidad por ejemplo ustedes se comparan con otras Municipalidades por lo general los asesores de la Alcaldía ocupan cargos digamos importante de relevancia en la retribución económica porque la idea es darle posibilidades al Alcalde que pueda ejercer su mandato con posibilidades de tener asesores que estén bien cualificados, por ejemplo acá un asesor tiene un salario base que es realmente bajo si lo vamos a comparar con el resto de Municipalidades de la provincia y del país, este es solamente un caso pero podríamos decir algunos otros casos de funcionarios que tienen cargos ya sea con escala salarial muy alta o muy bajo para las funciones que desempeña, eso lo podían encontrar en el trabajo escrito específicamente, otro tema importante la capacitación y el control interno que se deben de fortalecer, la tercer recomendación es reactivar la evaluación de control interno que nos planteaba la señora Encargada de Planificación que no se realizaba desde el año 2016 porque hubo unos problemas con el software entre otras cosas pero eso no puede ocurrir en ninguna Municipalidad, eso debería ser un proceso continuo y además anual, la cuarta recomendación es ejecución presupuestaria



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



principalmente nos alarmó lo que ocurría en el año 2016 con la Unidad Técnica de Gestión Vial en ese año 2016 hubo un asunto de ejecución que fue muy importante y para eso es muy importante que para eliminar la sub ejecución que hallan dos cosas primero controles trimestrales de ejecución y la segunda la revisión de los cuellos de botella es decir que exista un diagrama de flujo, que es una herramienta que nos permite poder mapear desde el momento en que se toma una decisión estratégica de invertir en cualquier bien público o servicio público hasta que se ejecuta y por eso hay que rastrearlo en días, en responsables y además que ese proceso que vamos totalmente rastreado y tenga rastreabilidad es decir que podamos ver donde se encuentra en tiempo real algún trámite que tenga que ver con el desarrollo de servicios o infraestructura que el jerarca municipal en este caso el Concejo Municipal o la Alcaldía determine como importantes.

**Joven Mónica Pearson Villalobos:** Luego tenemos el tema de la disminución de la morosidad dentro de la recolección de tributos, esto mediante el estímulo de cobros digitales desde la página web de la cual sabemos que se han hecho intentos de mejora de la página web, sin embargo este tema de recolección de impuestos hay múltiples opciones además de las notificaciones por mensaje de texto o alerta en plataformas de cobro como el equifax porque eso motivaría a las personas que realmente estén al día con sus tributos también, el tema establecer una política municipal fuerte con respecto al tema de datos y gobierno abierto porque esto permitiría que las personas que estén interesadas en ya sea en instalarse en Turrialba, en realizar temas de investigación en cualquier tema de Turrialba podría tener acceso fácil a los datos porque si encontramos dificultades muchas veces de obtener datos más pequeños, más allá de los generales que nos suministró la Municipalidad y luego por último es la generación de un espacio de coordinación y articulación cantonal en la generalidad.

**Joven Jordan Vargas Solano:** Como recomendación es importante impulsar un observatorio regional Turrialba - Jiménez este observatorio tendría el objetivo de brindar esta información en tiempo real es decir si ustedes hoy quisieran tener un análisis como el que nosotros realizamos simplemente no lo podrían tener porque ninguna institución pública lo suministra es muy importante que exista un observatorio integrado por autoridades municipales, por Universidades Públicas y otras instituciones públicas que mantengan un diagnóstico actualizado del cantón que pueda revisarse en cualquier momento y además de su zona de influencia, nosotros creemos que Jiménez tiene un desarrollo casi que natural con Turrialba debido a sus acciones productivas, a la cercanía, a la conectividad y al trabajo que existe en otras instituciones públicas que conecta ambos territorios y por último planteamos como recomendación atender la ruta crítica que como les mencionábamos antes sus metas e indicadores e impactos esperados los podrían ver en el trabajo escrito, esto es en la generalidad del trabajo, nosotros nos gustaría hacerle entrega tal vez al señor Alcalde junto con la Presidenta del Concejo Municipal de nuestra tesis de grado, sería muy importante que ojalá alguno lo puede revisar cuando tengan algún tiempo y pues puedan por lo menos atender la ruta crítica creo que hay algunos indicadores ahí que son muy importantes y que no son fáciles de conseguir.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde:** Importante que se toma como línea base muchos de los datos de 2016 y entonces pudo decir muy contento que del 2016 al 2018, que por ejemplo un dato de los que ustedes hablaron sobre la infraestructura, en el 2016 tenía un problema de sub ejecución, 2018 estábamos entre los cinco



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Municipalidades con mayor ejecución 90% en ejecución de infraestructura vial, entonces bueno sabemos de qué el documento se tenía que preparar en base a los datos ya generados y ustedes sé que comenzaron el trabajo en 2017, si no me equivoco entonces hay realidades y también hay algo muy importante y lo he generado de manera de pregunta es también como segregamos, digamos los datos según distritos verdad el 40% de la población, o los asentamientos humanos está dividido entre la Isabel, Santa Rosa, La Suiza y Turrialba, eso definitivamente genera también brechas a nivel cantonal en uno los siete cantones más grandes del país y definitivamente cuando usted proratea esa información un territorio tan vasto verdad va a generar que se dé de la idea de diferencias abismales con respecto a otros cantones pero por poner un ejemplo el programa de red en fibra óptica a nivel nacional fuera de la GAM, solamente se arrancó en Turrialba, en Ciudad Quesada y en Pérez Zeledón, entonces hoy podríamos decir que por ejemplo hoy se puede ofrecer de 80 a 100 megas básicamente en el sector que puede ser desarrollado con miras en la parte industrial sobre la ruta 10 que es desde de la Universidad de Costa Rica tiene una de las mejores conexiones, hasta Firestone, por cierto Firestone adquirió Conaire, y Conaire no tiene ninguna actividad, la razón por la que Firestone se establece acá en una negociación a nivel tiene que ver mucho con las condiciones y la proximidad al principal puerto de Costa Rica que este APM Terminals y que con la expansión y como una ruta que garantiza hace que una empresa de este tipo haga la adquisición de, pero si es importante no sé yo sé que tal vez por tiempo no se pudo agregar los datos es muy sencillo como verlo en realidad por ejemplo Chirripó por primera vez en su vida va a ver asfalto y lo va a ver por la aproximación a un puente en Villa Damaris, hay otros elementos que se están tomando en consideración hay que tener muy claro que no necesariamente asfalto es la mejor solución, porque también hay que pensar cual es el costo del mantenimiento del asfalto, la red vial cantonal de Turrialba y la red vial de Costa Rica son de las más densas del mundo, está dentro de las 10 red viales más densas del mundo la de Costa Rica, la de Turrialba es la séptima más densa el país o sea básicamente y lo podemos decir donde hay un camino, hay una escuela y antes los teníamos los teléfonos públicos, ya no y son realidades yo sé que era muy difícil poder incorporar todo esto dentro del estudio porque estamos hablando de que poder trasladarse y tomar datos ya en el sitio por distrito y poder segregarse esos datos tomaría mucho tiempo pero nos deja entonces ese sabor de boca de que la escuela de Ciencias Económicas, don Carlos que tiene un reto a futuro en el que podemos pensar de cómo generamos los índices por distrito, porque es totalmente notorio tenemos un colegio experimental bilingüe, Catie, un Jorge Debravo por solo mencionar el LEBT y el Catie, están entre los 30 colegios mejores del país y ahí los chicos están teniendo una opción totalmente diferente a la que tiene un chico del Liceo Rural de Chirripó, por qué debería de haber una diferencia aquí hay educadores y la mayoría son formados en las mismas escuelas, cual es el factor que está generando esa diferencia, esa desigualdad y son preguntas que nos tenemos que hacer porque definitivamente cuando ahora Mónica habló del tema de capacidades por más inversión que hagamos en infraestructura si en este momento yo temprano sin saber que se iba a tocar ese tema, puse a Singapur, Singapur los chicos de Singapur hablan su idioma nativo, más inglés, más mandarín, o sea han apuntado con un objetivo muy claro, están trabajando con las dos economías que controlan las fuentes de energía más grandes en fin es un tema mundo y aquí yo creo que nos daría un montón de horas debatiendo esto, sería riquísimo, pero si es importante mencionar eso con respecto control interno ya hay un sistema integrado, ya se tiene y si se tiene una constante evaluación de los diferentes ambientes de sistema de control eso es muy importante,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



ya se cuenta también con un sistema integrado de evaluaciones de desempeño que cambiara el próximo año de acuerdo a la normativa en principio el próximo año sector público tendrá solamente una herramienta de evaluación que editará MIDEPLAN, no sé cómo va a salir nombre del chiquito, a nivel municipal tenemos también yo al menos tengo también muchas muchos cuestionamientos con respecto a eso porque va ser muy difícil utilizar una sola herramienta para nivel nacional pero en fin, a nivel de procesos si es importante mencionar que ya nosotros estamos en la implementación vamos a ser una de las primeras municipalidades en la implementación de las normas internacionales de contabilidad en el sistema del sector público y lo estamos haciendo a través de la plataforma o una herramienta informática que integra todos los procesos desde planificación hasta las compras hasta en los cierres en la parte Tesorería, eso nos va a dar la posibilidad de tener tres habilidades en todos los procesos a nivel municipal fue una inversión que este Concejo dichosamente nos apoyó como también nos apoyó en esta gestión el poder contar con un catastro municipal después de más de 30 años en que se tuviera un catastro. Yo creo que en hemos sido sabios en escuchar, en poder apuntalar en temas en donde otros gobiernos locales han avanzado y no quisiera terminar de hablar de uno de los temas que nos chima el zapato en tema de seguridad ahora que los hablamos a nivel de la estrategia sembramos seguridad y obviamente la incidencia tiene que ver mucho también con la población Turrialba es el cantón tercero población, entonces por ejemplo comparar seguridad entre Alvarado o Jiménez 15.000 personas contra 77 mil en Turrialba, nos va a arrojar indicadores muy diferentes pero lejos de ellos también estaba el concepto de cómo percibíamos nosotros la seguridad, la seguridad no es un tema exclusiva del Ministerio de Seguridad Pública, ni del Gobierno Local entonces se ha desarrollado una estrategia donde arrancamos 28 los Gobierno Locales, en Cartago, Cartago solo arrancó Cartago, La Unión y Turrialba, trabajamos con la Embajada los Estados Unidos, la Policía Nacional de Colombia, precisamente aquí vinieron quienes desarrollaron estrategias de prevención en Medellín que es un caso de éxito en muchos niveles, no sólo tema seguridad, tema de transporte público, movilidad urbana y podría seguir montón de casos más pero lo importante es que ahí por medio de una herramienta con estadistas claras logramos por ejemplo generar cuales son los riesgos sociales y cuáles son los factores priorizados y comenzará a generar ejes sobre los que comenzamos a trabajar la institucionalidad, va desde el alumbrado público hasta la recuperación de espacios públicos, hasta la utilización de herramientas tecnológicas para la seguridad hoy precisamente dejamos modificado el cartel de las cámaras de seguridad, hoy en la mañana ya la Municipalidad de San José que es la que nos está ayudado ya nos ayuda a tener el cartel y listo entonces sobre esos temas podríamos decir que el 2016 al 2018 algo se ha avanzado y eso igual muchos de los insumos ustedes hablaron ahí sobre la evaluación de desempeño por eso digo yo concuerdo totalmente no puedo medir todo pero igual es muy difícil, el tema monitoreo y evaluación que se ha insistido de cambiar el modelo de seguimiento o es de como aislados aun sin seguimiento integrado, no podemos pensar que solamente la parte financiera va a estar la aparte de planificación institucional y demás. El tema de página web hoy en la mañana me preguntaban eso y son pocas las municipalidades que tienen una herramienta efectiva de medio de pago por las plataformas y nosotros que hemos trabajado mucho con el tema gobierno abierto de hecho les doy un anuncio el día de antier vinieron los miembros de OEA de Washington estuvieron reunidos con nosotros, van con dos proyectos de gobierno abierto a nivel país Grecia y Turrialba, entonces y al CICAP bueno desde don Carlos Araya estimado nos abrieron las puertas con el CICAP, la Escuela de la



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Administración Pública, y yo he agradecido directamente a la U, porque en eso o sea parte del resultado de lo que está ahí tiene que ver mucho con el que escucháramos los consejos que nos tenían que dar pero con respecto al pago de que hay que utilizar es plataformas como Paypal y para un gobierno local representa un gasto alto, no obstante ya hay plataformas digamos que en un escenario como nosotros rural urbano nos hacen fácil el tema de pagos y lo hemos hecho pero le cuesta generar la cultura, Tucan, BN Servicios y todo los demás se encuentran en casi todos los pueblitos y nos da la posibilidad de hacer el pago del tributo municipal pero la gente todavía tiene una cultura venir a la caja o de ir a pagar, hacer pago efectivo en el Banco por medio de una persona mencionada en el banco una por medio de una persona, entonces obviamente es un tema cultural yo si quisiera al menos después con mucho gusto les quiero transmitir el estudio que se realizó con un tema de sembramos seguridad porque sembramos seguridad desde el tema de empleabilidad a mí se me fue rescate de espacios públicos, alumbrado público y con mucha estadísticas, se generaron una matriz de impactos cruzados entonces de verdad que es una herramienta importantísima sobre todo lo que estamos, o lo que hemos pensado que es que Turrialba y yo creo que con Carlos compartimos esa visión a mediano plazo tiene que mirar hacer una economía de servicios, sin alejarse de su historia y su producción agrícola pero yo les ponía un ejemplo a los compañeros hace tres semanas, y digo cada vez que yo paso por la tienda del IMAS en el aeropuerto a mí me da una tristeza ver lo que vale una bolsa de azúcar y lo que vale un litro de ron, aunque muchos dirán bueno es que es licor pero resulta que el valor que genera una botella de Zacapa de Guatemala para un productor o una botella de Flor de Caña en Nicaragua es muy diferente a lo que nos arroja el azúcar como un commodity, y eso genera definitivamente que la actividad no sea tan buena máxime cuando los precios internacionales del azúcar viene para abajo, entonces son elementos a tener consideración aplaudo el ejercicio también que se realizó en respecto a determinar el clima empresarial, a mí me parece que sería un ejercicio precioso el por ejemplo evaluar clima empresarial por distrito, por ejemplo yo veo que Turrialba eventualmente aunque no lo creamos podría colapsar con respeto a su posibilidad, Turrialba es distrito uno con respecto a su posibilidad de sostener el desarrollo empresarial y eso podría generar también problemas urbanos, problemas de movilidad entonces si nosotros, imagínense que pudiéramos generar un tipo de índice de tema empresarial por distrito será que en la Suiza o Santa Rosa o el distrito de Pavones será la nueva Turrialba empresarial porqué obedeciendo cuales recursos que infraestructura ocupa eso es parte el debate digamos que nivel cantonal también tenemos que tener. Felicitar a Jordan y Mónica son 2 Turrialbeños que yo sé que a este trabajo le pusieron muchísimo amor, no pude ir a la tesis ese día me invitaron yo quería ir, yo creo que era un día entre semana como miércoles o jueves, trabajaron con una persona, perdón por lo que voy a decir pero qué cambio escuchar al doctor Carranza ahorita en la exhortación que hizo en 7 minutos, eso se llama macroeconomía uno y micro 2, en la Academia entonces ojalá que le hayan sacado todo el jugo, como se lo sacaron muchos estudiantes en la U, como se lo hemos sacado algunos que no hemos sido estudiantes pero compartimos una amistad como se lo sacó mi padre mucha gente en tertulias, el Dr. Carranza es un generador de pensamiento crítico en Turrialba y los felicito creo que son 3 personas que tiene que continuar aportándole a Turrialba independientemente el escenario donde estén.

**Reg. Edgar Alvarado Mata:** Quiero primero agradecerles el haber estado hoy con nosotros aquí porque cuando yo vi lo que don Carlos expuso en Facebook



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



inmediatamente se me vino a la cabeza la idea de presentar la moción para que ustedes estuvieran aquí presentes y nos dieran esa magnífica investigación, tomando en cuenta que el cantón de Turrialba, ha sido vislumbrado como un cantón con dos o tres realidades y muchas veces pareciera como que nos convierten en víctimas de una miseria extrema y a veces uno analiza la situación del cantón y no hay tal que existe el problema económico es lógico no sólo que en el cantón sino a nivel país como lo han dicho ahora nuestros compañeros, como los expresó don Carlos al principio es una situación mundial pero lo que realmente me interesaba era no solo ese documento que ustedes han entregado hoy aquí porque yo mismo lo voy a pedir para hacer una análisis de él, hoy debieron haber estado todos los candidatos a Alcaldes aquí para que escucharan y se enteren de muchas cosas porque también anteriormente, con lo que expuso don Albino Vargas hubieran jalado un poco para su saco, pero conociendo esa gran labor que realiza a nivel de cátedra don Carlos, no solo nivel de cátedra sino a nivel nacional, con sus exposiciones y sus participaciones en muchas actividades que tienen que ver con la situación país no queda otra agradecerles a ustedes, Mónica, Jordan y que le hagan extensivo el agradecimiento a la Juliana porque como dicen cuando ya los que estamos de salida, vemos que dijo hay jóvenes que vienen empujando uno se llena de alegría porque nosotros pasamos por la situación gracias a Dios de tener la oportunidad de estudiar y como avanza el sistema de nuestro país y muchos no tienen esa oportunidad pero cuando hay ponencias como esta que ustedes están haciendo, entonces uno se siente totalmente satisfecho, totalmente motivado y deseara que todos estas cosas nos dejen una base, una raíz para que este cantón llega ser como lo hemos dicho muchas veces el cantón que fue hace cuanto don Carlos 50 años, cuando Turrialba era el león del país, y no ahora que somos casi cola de ratón, como yo digo no somos la cola de ratón todavía pero sí lamentablemente son situaciones que se han dado y todos conocemos, nos han llevado a eso, así que muchísimas gracias y los felicito sinceramente por esta magnífica tesis y que ojala sea aprovechada aquí en nuestro cantón por mucha gente como consulta para muchos otros estudiantes y para que vean cual es la situación que se mueve en el cantón de Turrialba y cómo podemos cambiarla.

**Dr. Carlos Carranza Villalobos:** Quisiera agradecer a esta distinguida Municipalidad que como dijo don Edgar, tiene historia, las fotos lo dicen, lo atestiguan sólo pongo dos por ejemplo en el plan empresarial don Mariano Cortes y don Rodolfo esa mentalidad estratégica hay que tenerla en esa parte sin perder la sensibilidad social que tuvo en otras épocas la Municipalidad de Turrialba o la capacidad o la audacia que hay en Municipalidades como en la que estuvo Rafael Quesada Casal, Gómez Álvarez o para poner en otro caso que no está aquí don Jesús Benavides cuando fue Presidente Municipal, esa Municipalidad 53, 58 hay que ponerla en un lugar privilegiado porque lo que dijeron los colegas fue lo que hicieron, la infraestructura de Turrialba, hicieron la pavimentada, hicieron las principales calles ese elemento es importante, si nosotros no le apuntamos a la infraestructura no podemos comenzar a pensar en desarrollo, el primer elemento. Segundo con respecto el mayor respeto hay que modernizar los procesos institucionales en forma más acelerada y a veces con una capacidad para manejar la autonomía municipal como don Omar Salazar fue un brillante exponente. Tercero hay que fortalecer el clima empresarial y voy a dar la primera respuesta al señor Alcalde de lo que pienso rápidamente, Eslabón, Florencia, Juray y Omega hay que pensar desde el punto de vista del centro de producción de alta calidad lo que tenemos que pensar es como da los servicios y como hacerlos puentes modernos no puentes de ferrocarril que nos den, ni nos den tampoco perdonen ustedes que aquí



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



sea enfático que nos den Beilys, no puentes que vayan como se ha hecho en Guanacaste, como se ha hecho en San Carlos, como se ha hecho en otras zonas, la infraestructura estamos comenzando a crecer y eso si le reconozco a este gobierno, en infraestructura por lo menos ya llegamos al 1% del Producto Interno Bruto pero aquí hago la aclaración distinguido Alcalde con fineza, Singapur era más pobre que nosotros y llegó a levantar porque fijó prioridades, hay que tener educación bilingüe, yo conozco escuela de Turrialba que tienen todo el equipo tecnológico y la cierran a las 12 del día o a la una, cuanto la escuela debería dar idiomas en la tarde de inglés, francés, o algún otro idioma, hoy día no es tan complejo, y también desde la Radio Cultural pensar en el manejo de idiomas, Turrialba tiene que ser un pueblo que hable dos o tres idiomas, porque aquí toda la vida hemos tenido gente, permítanme que me extienda aquí ha habido judíos polacos, ha habido ingleses, alemanes, franceses, como no vamos a ser un pueblo bilingüe y retomar un estrato fundamental que es el estrato evidentemente también caribeño, que Mónica es un ejemplo de esa parte afro caribeña y la otra parte indígena cuando me dicen yo pensaría en el caso del último distrito, no el último el indígena tenemos que darle mayor autonomía a esa parte indígena para que ellos decidan si lo algún día las reivindicaciones van a llegar a este municipio cuando los indígenas se organizan y no lo digo como una amenaza, se lo dice un amigo de ustedes que ha estudiado en diferentes países, el problema de Chile también pasa por la parte indígena hay que reconocerle su propia legitimidad histórica y cambiar todos los rótulos en esa parte en una parte español, en otra indígena, y en otra inglés para que las 3 lenguas estén presentes ahí. Tenemos que pensar en un nuevo Turrialba, en un nuevo Jiménez porque para pensar en mercados de exportación y mercados son muy importantes y sólo dejo la idea para la nueva o actual corporación, lo que pensó algún Suizo de algún día hacer una carretera también moderna que vaya la parte alta de Turrialba a Buenos Aires hay que hacerlo porque en los próximos 30 años la cuenca del pacífico será fundamental para esta región y no solo la región del Caribe, tenemos que estar atados a las dos partes fundamentales tal vez la GAM, hay que dejarla que marche pero nosotros como Turrialbeños tenemos que hacer marchar a Turrialba.

**Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta:** De verdad que es satisfactorio poder escuchar esta exposición, trabajo de graduación hay muchos y de diversidad de temas y para los estudiantes pues su trabajo, su proyecto de grabación es sumamente importante su tesis, porque eso definitivamente les ayuda a obtener un título, no obstante como dije hay tema de temas y en este caso pues por lo menos para mi persona considero que el contenido de la misma, es bastante valioso es enriquecedor y felicitarlos y ojalá desde esa ciudadanía que ustedes tienen, desde esa juventud puedan no sólo decir dimos un aporte con la investigación que hicimos, si no que en cada una de las acciones que ustedes lleven a cabo en sus comunidades, en su trabajo donde ustedes estén sigan siendo protagonistas, protagonistas del cambio, protagonistas de cambiar esquemas de pensamiento para que podamos de verdad contribuir no sólo a tener un mejor cantón, sino tener una mejor sociedad.

**Reg. Katty Rodríguez Brenes:** A Mónica y a Jordan, quiero darle las gracias, igual a su profesor tutor darle las gracias por este trabajo tan interesante, conociendo la calidad de la que están hechos ustedes, ya sabía que esa tesis iba a ser excelente y yo creo que así fue, Jordan fue en algún momento dado mi alumno y ahora yo lo escuchaba exponer y me conmovió demasiado, porque una vez discutimos muy fuerte en un corredor, porque él siempre fue muy inquieto y entonces yo le escuchaba ahora verdad y lo sentía así un hombre tan inteligente y uno pasa a la historia, uno dice,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



como aprende uno de ellos verdad, porque detrás de ellos hay otras personas que en su momento tal vez uno no les dio el mejor servicio, porque uno no entendía cómo canalizar esa energía, pero ahora cuando yo lo escuchaba yo decía, que bien porque cuantas veces lo juzgue en un corredor y lo regañé verdad, porque no estaba dentro de un aula, pero a Dios gracias y al esfuerzo de él ver una estas etapas en la vida ellos, uno como profesor también siente muy satisfecho, no podía dejar de decírselos, ellos saben el cariño que les tengo, que dicha haber podido tener la oportunidad de escuchar la exposición.

**ARTICULO TERCERO**  
**MOCION DE ORDEN**

Moción de orden presentada por la señora Presidenta Municipal – Reg. Vilma Mora Jiménez.

Solicito alterar el orden del día, porque me está solicitando el señor Alcalde si ustedes autorizarían para la firma de un contrato.

Sometido a votación es aprobada por unanimidad, por lo tanto se procede a dar lectura al contrato, en esta forma:

Se autoriza al Alcalde Municipal a la firma del siguiente contrato:

Contrato: **0432019000100182-00** DE LA LICITACIÓN ABREVIADA, número 2019LA-000007-0017500001, “**Suministro de material granular camino Tres Equis - La Flor**” con el proveedor **QUEBRADOR EL PACUARE DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA**. Contrato por la suma de 27.070.000,00 (Veintisiete millones setenta mil colones 00/100, el cual se distribuye de la siguiente forma:

Línea	Descripción del bien	Costo Unitario (Colones )
1	SUBBASE DE AGREGADOS GRADUACIÓN B	21.670.000,00
2	MATERIAL DE PRESTAMO SELECTO CASO 2	5.400.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>¢27.070.000,00</b>

Con un plazo de entrega de los bienes **11 DÍAS HÁBILES**.

**SE ACUERDA:**

Autorizar al señor Alcalde Municipal – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado, para que proceda con la firma del Contrato No. 0432019000100182-00 DE LA LICITACIÓN ABREVIADA, número 2019LA-000007-0017500001 “**Suministro de material granular camino Tres Equis - La Flor**” con el proveedor **QUEBRADOR EL PACUARE DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA**. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Al ser las 18:15 horas finalizó la Sesión.**



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

---



**Vilma Mora Jiménez**  
**Presidenta Municipal**

**Noemy Chabes Pérez,**  
**Secretaria Municipal.**